



*En ausencia del Presidente, el Sr. Yoo
(República de Corea), Vicepresidente,
ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. KAPUTIN (Papua Nueva Guinea) (*interpretación del inglés*): En nombre del pueblo y el Gobierno de Papua Nueva Guinea, quisiera felicitar al Embajador Insanally, de Guyana, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Al hacerlo, quisiera recordar y expresar el sincero reconocimiento de mi delegación a su predecesor, el Sr. Stoyan Ganev, Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, por la forma imparcial y eficiente en que dirigió el cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Su ejemplo sobresaliente ha mantenido y ayudado a reforzar un elevado estándar, que confiamos igualará el Sr. Insanally. Su elección nos complace especialmente debido a los muchos intereses importantes que Guyana comparte con Papua Nueva Guinea y las relaciones cada vez más fuertes que se han ido estableciendo entre nuestros dos países, principalmente por medio de la cooperación en el contexto de organizaciones multilaterales tales como la Commonwealth, los grupos de Gobiernos de Africa, el Caribe y el Pacífico partes de la Conferencia de Lomé, y las propias Naciones Unidas.

El Gobierno de Papua Nueva Guinea también se complace por los progresos conseguidos hacia la universalidad de las Naciones Unidas debido a la admisión de las Repúblicas Checa y Eslovaca, Eritrea, la ex República Yugoslava de Macedonia, Mónaco y Andorra. Esperamos con interés poder cooperar con sus Gobiernos y delegaciones para avanzar en el logro de los objetivos de las Naciones Unidas.

Al dar la bienvenida a los nuevos Miembros, me veo en el deber de observar que mi Gobierno considera que otros pequeños Estados, incluyendo a varios del Pacífico Meridional, que apenas pueden permitirse unirse a las Naciones Unidas y enviar misiones, deben poder disponer de los medios para mantenerse informados sobre los acontecimientos y contar con una representación adecuada de sus intereses, quizá mediante arreglos como observadores regionales, algo que varios Gobiernos han propuesto al Foro del Pacífico Meridional.

Me referiré ahora a la propuesta iniciativa de las Naciones Unidas sobre creación de oportunidades y participación.

Cuando me dirigí a la Asamblea General hace 12 meses, dije que había escogido las "oportunidades y participación" como tema y meta principales de mi política como Ministro de Relaciones Exteriores. También adelanto que mi Gobierno propondrá formalmente una iniciativa de las Naciones Unidas que lleva el mismo nombre.

Esta propuesta figura ahora como tema 151 del programa de este período de sesiones de la Asamblea General. Por supuesto, la iniciativa es importante

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones a esta acta deben enviarse incorporadas en un ejemplar de la misma y firmadas por un miembro de la delegación interesada, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de su publicación*, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178.

Dichas correcciones serán publicadas en un documento único después de terminado el período de sesiones.

Distr. GENERAL

A/48/PV.24
19 de febrero de 1997

ESPAÑOL

para Papua Nueva Guinea; de hecho, las oportunidades y participación figuran entre las metas nacionales y principios rectores encarnados en nuestra Constitución nacional. También son importantes para otros países en desarrollo en los que el aumento de las oportunidades de participación ciudadana es una cuestión pública y un objetivo oficial. Además, es directamente pertinente para países cuyas economías anteriores están en transición hacia una economía de mercado. En un mundo cada vez más interdependiente, en los que las cuestiones e ideas a menudo tienen implicaciones globales, debe ser de interés y ciertamente merece un apoyo mundial.

Papua Nueva Guinea obtuvo su independencia el mismo día, el 16 de septiembre de 1975, en que la Asamblea General aprobó una resolución por consenso, la resolución 3362 (S-VII), titulada "Desarrollo y cooperación económica internacional" dirigida, en palabras de su primer párrafo del preámbulo, "a acelerar el desarrollo de los países en desarrollo". La simultaneidad de ambos acontecimientos fue, casi seguro, una coincidencia. Pero de todas formas, es digna de mención por lo que sugiere sobre las circunstancias, incluyendo la necesidad continua de lograr los mismos objetivos de países como Papua Nueva Guinea, entonces y ahora.

A comienzos del decenio de 1990, Papua Nueva Guinea disfruta de una tasa sin precedentes de crecimiento económico, medido en los términos estándar utilizados por organismos como el Banco Mundial, en algo más del 9% anual. Pero pocos pueden afirmar que las condiciones de vida de la mayoría de nuestro pueblo hayan mejorado a una tasa parecida. Estas medidas son muy engañosas, como sabemos muchos desde hace tiempo. Pero también lo son las políticas gubernamentales y los procesos de desarrollo económico que no prestan la atención debida a las cuestiones de distribución, incluyendo a quién se beneficia y a quién toma parte. Debo añadir que me refiero aquí a la distribución no sólo de servicios gubernamentales, sino de oportunidades, e incluso más, de acceso real para que las personas se beneficien tomando parte en el desarrollo económico.

En algunos sectores de la sociedad de muchos países, incluyendo el mío, especialmente en las zonas rurales, muchas personas están intentando entrar en una economía monetaria por primera vez. En otros sectores y en un número aún mayor de países, personas que durante mucho tiempo habían realizado transacciones monetarias están intentando aumentar las oportunidades, el acceso a relaciones mutuamente beneficiosas. El aumento de las oportunidades y la participación es, en muchos aspectos, un objetivo universal. Ahora existe la necesidad urgente de abordar los medios de conseguirlo de forma plena, sistemática,

completa y crítica, debido a las preocupaciones por ciertas características de la situación internacional actual.

La primera característica corresponde a las circunstancias difíciles, y a menudo en declive, de muchos países en desarrollo. La segunda tiene que ver con los problemas hallados en la transición a una economía de mercado en países donde los arreglos económicos antes estaban regidos por el Estado. Otra característica se deriva de la tendencia observada en el decenio de 1980 entre los impulsores de las políticas económicas en muchas partes dispersas del mundo, incluyendo los países desarrollados y las principales instituciones financieras internacionales, a reducir el papel económico del Estado y dejar a los mercados las cuestiones del acceso y la distribución de los beneficios.

Complicando los efectos de la denominada "fatiga de la asistencia" entre los países desarrollados se hallan la creciente necesidad y demanda de ayuda, inversiones y préstamos comerciales, derivadas de los cambios producidos en la Europa oriental y central, la antigua Unión Soviética, el África meridional y el Oriente Medio. Se están abriendo nuevas oportunidades para un capital escaso y otros recursos en estas zonas y en otras. Además, tendrán que cubrirse necesidades costosas y urgentes cuando se resuelvan los terribles conflictos que en la actualidad asolan a la ex Yugoslavia, el Cáucaso, partes de África y otras zonas y pueda comenzarse su rehabilitación.

En otras palabras, la reanudación o continuación del desarrollo en muchas partes del mundo requerirá que se haga más con menos. Si se quieren mantener las condiciones de vida sin hablar de mejorarlas, se deben aumentar de una manera espectacular las oportunidades, el acceso y la participación productiva en el desarrollo económico.

Por consiguiente, y como se sabe, la propuesta que formula el Gobierno de Papua Nueva Guinea consiste en que las Naciones Unidas establezcan un pequeño panel de personas distinguidas, expertas y experimentadas que sean ampliamente representativas de la comunidad internacional para que examine lo que ya se ha hecho e identifique opciones que permitan aumentar las oportunidades y la participación, prestando una atención especial — si bien no exclusiva — a las economías de los países en desarrollo. No proponemos un estudio académico sino un estudio que se base en experiencias reales y formule recomendaciones para la aplicación de medidas prácticas. No tenemos ninguna idea predeterminada acerca de lo que dicho estudio debería decir. Antes bien, queremos que lleve a cabo un examen detallado y crítico de lo que se ha realizado, de lo que se ha propuesto y de lo que — por cualquier motivo, o sin motivo alguno — se ha pasado por alto.

Enfatizamos que no queremos que el proyecto comience con suposiciones doctrinarias, sino que formule preguntas: por ejemplo, acerca de cuál es el mejor momento y cuál la mejor manera para que el Estado limite su participación en la economía o se retire por completo, y acerca de cuándo y cómo debería actuar el Estado para aumentar al máximo las oportunidades y la participación. Sobre todo, queremos que investigue y brinde asesoramiento respecto de la mejor manera de vincular las oportunidades con la participación mediante un acceso efectivo.

De esa manera, el panel, el proyecto y el informe deberían tener un enfoque y un alcance multidisciplinarios y deberían examinar con criterio crítico las experiencias e ideas acerca de las distintas maneras en que las disposiciones jurídicas, administrativas, económicas, sociales y de otra índole facilitan u obstaculizan el aumento de las oportunidades y la participación económicas.

Si bien el proyecto debería centrar su atención en las dificultades particulares de los países en desarrollo, consideramos que debería ir más allá. De hecho, tendrá que hacerlo, si se quiere que sus investigaciones y hallazgos estimulen el intercambio de información a nivel mundial y, sobre todo, produzcan las diferencias prácticas que, esperamos, habrán de surgir como resultado.

En la declaración que formulé ante la Asamblea General hace un año, al describir la iniciativa sobre oportunidades y participación que habían propuesto las Naciones Unidas señalé que en algunos aspectos era la contrapartida económica del informe más sucinto y constructivo del Secretario General: "Un programa de paz". Creo que también se la debería considerar un complemento y un relleno necesario de otras importantes resoluciones y documentos de las Naciones Unidas que se han ocupado de las cuestiones relativas al desarrollo de una manera más general, tales como los informes de las Comisiones Pearson y Brandt y "El desafío para el Sur".

Por otra parte, el panel y el informe previstos en el proyecto de resolución que proponemos deberían ser considerados como complementarios del informe Brundtland, sobre todo en la medida en que logren identificar opciones no sólo para mantener el aumento de las oportunidades y de la participación sino también para seguir aumentándolas, con el fin de permitir que sigamos elevando los niveles de vida de las generaciones futuras y que éstas puedan hacer lo propio.

Mientras aguardamos con ansiedad la publicación del informe del Secretario General que esboza un programa de desarrollo, la iniciativa propuesta sobre oportunidades y participación no debe considerarse como una propuesta que rivalice con ese programa o lo duplique. En lugar de ello,

la propuesta debiera considerarse a la luz de lo que intenta ser, es decir, un comienzo constructivo y una contribución práctica para el establecimiento de objetivos y la especificación de medios para el desarrollo hacia el siglo XXI.

Al igual que otros que han apoyado la propuesta, el Gobierno de Papua Nueva Guinea se ha sentido complacido ante la respuesta firme y positiva que gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales de diversas partes del mundo han brindado a la iniciativa sobre oportunidades y participación que han propuesto las Naciones Unidas.

Agradecemos en particular las expresiones de apoyo que recibimos del Gobierno del Presidente de la Asamblea, del Presidente de la Segunda Comisión de la Asamblea General y de organizaciones especialmente interesadas en la promoción de los intereses comunes de los países en desarrollo, el Grupo de los 77 y el Movimiento de los Países No Alineados.

Entre nuestros vecinos más inmediatos, los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el *Melanesian Spearhead Group* y el Foro del Pacífico Meridional, que incluye a los gobiernos de los países desarrollados de la región, nos han garantizado un firme apoyo individual y colectivo.

Con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mi Gobierno convocó un curso práctico local y otro regional, en los que personas altamente respetadas, con experiencias y competencias diversas, dedicaron su tiempo en forma honoraria para ayudar a desarrollar y depurar la propuesta. Estamos distribuyendo las actas de las sesiones de ambos cursos prácticos a todos los Miembros de las Naciones Unidas.

Esperamos que el 15 de noviembre, cuando la propuesta sea debatida en la Asamblea, todos los Miembros de las Naciones Unidas contribuyan a su mejoramiento y depuración, y, naturalmente, esperamos que voten a su favor. Mi Gobierno abraza la esperanza de que, tal como ocurrió con la resolución titulada "Desarrollo y cooperación económica internacional", que fue aprobada el día del aniversario de la independencia de Papua Nueva Guinea, la Asamblea General apruebe por consenso la propuesta iniciativa de las Naciones Unidas sobre creación de oportunidades y participación.

Puesto que creemos en la importancia de la iniciativa propuesta, pero al mismo tiempo somos conscientes de las severas restricciones impuestas actualmente a los recursos humanos y financieros de las Naciones Unidas, y habida cuenta de la recomendación que el Comité Permanente para

la Cooperación Económica del Movimiento de los Países No Alineados formuló a todos sus miembros en su Segunda Reunión Ministerial, mi Gobierno ha decidido asumir el compromiso especial de contribuir con 100.000 kina — el equivalente a algo más de 102.000 dólares — para colaborar con la puesta en práctica de la propuesta. Si bien creemos que la aplicación de la propuesta no debe depender de donaciones especiales, instamos a otros a que hagan lo propio de conformidad con sus medios.

Respecto a las conferencias sobre desarrollo y cuestiones conexas, y en consonancia con el obvio interés de Papua Nueva Guinea en las cuestiones del desarrollo en general, y en aquellas que afectan a los pequeños países insulares en particular, mi Gobierno aguarda con interés la primera Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en Barbados en abril de 1994.

Seguiremos participando activamente en los preparativos y actividades de lo que consideramos una ocasión sumamente importante para compartir experiencias e ideas, incluyendo tanto los problemas como las esperanzas, con los Estados insulares de nuestra propia región y de otras regiones.

Por razones estrechamente relacionadas, también esperamos con interés la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo que se celebrará en El Cairo en 1994.

Habiéndonos interesado de cerca en las deliberaciones y resultados de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en junio, contribuiremos de la mejor manera posible a los preparativos para la cumbre mundial para el desarrollo social que se celebrará en Copenhague y para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, cuya celebración se prevé en Beijing, ambas en 1995.

En cuanto a la cuestión del *apartheid* y las sanciones contra Sudáfrica, los sucesivos gobiernos de Papua Nueva Guinea siempre se han opuesto firmemente al *apartheid*, tanto en principio como en la práctica. Hemos aplicado siempre las sanciones, respaldadas por la fuerza de la ley en Papua Nueva Guinea, contra quienes lo han apoyado. Aun cuando el *apartheid* ha sido desmantelado y se observa un avance hacia una Sudáfrica democrática y sin distinciones raciales, mi Gobierno ha sido consciente de las perspectivas e intereses especiales de los Estados africanos. Por tanto, pensamos levantar nuestras sanciones contra Sudáfrica únicamente en consulta, realizada a través de órganos como la Commonwealth y las Naciones Unidas, con esos Estados. A pesar de los intereses económicos a los que se hubiera podido prestar servicio permitiendo vínculos entre mi país y Sudáfrica, nosotros hemos pagado gustosamente el precio que ha exigido nuestra política.

En días recientes, me han conmovido personalmente las alocuciones del Presidente del Congreso Nacional Africano, Sr. Nelson Mandela, ante el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el *apartheid*, así como ante la reunión conjunta del grupo de países de África, el Caribe y el Pacífico y ante la Comunidad Europea. Siguiendo las recomendaciones del Sr. Mandela, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Secretaría de la Commonwealth, así como la resolución aprobada por consenso en la Asamblea General el viernes 8 de octubre, mi Gobierno tomará ahora medidas para levantar las sanciones que estaban en vigor contra Sudáfrica. Pero, al hacerlo así, seguimos siendo conscientes de la pertinencia continua — y desafortunada — del recordatorio hecho por el Sr. Mandela a la reunión conjunta del grupo de países de Asia, el Caribe y el Pacífico y la Comunidad Europea de que

"el Gobierno blanco minoritario y sus instituciones ... no deben ser ... tratados como si fuesen los representantes de todo el pueblo de Sudáfrica."

La lucha por una igualdad auténtica de los ciudadanos africanos de Sudáfrica ciertamente no ha terminado. En algunos aspectos, apenas acaba de comenzar. Mi Gobierno cree firmemente que el logro de una Sudáfrica genuinamente estable, democrática y sin distinciones raciales exige aumentar las oportunidades de acceso y participación en todas las esferas de la sociedad, incluida la económica, por parte de la población africana del país.

Otro tema que me preocupa es el progreso hacia la paz que se experimenta en el Oriente Medio. Los sucesivos Gobiernos de Papua Nueva Guinea también han seguido de manera coherente una política de apoyo al derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras, al tiempo que hemos reconocido el derecho del pueblo palestino a una patria. Por tanto, nos impresionan y nos alientan los acuerdos esperanzadores, audaces y dramáticos alcanzados entre el Gobierno israelí y la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Encomiamos las medidas tomadas desde entonces, entre ellas el apoyo material y diplomático proporcionado por otros gobiernos para facilitar la aplicación de dichos acuerdos. Como ha anunciado ya mi Primer Ministro, el Honorable Paias Wingti, el Gobierno de Papua Nueva Guinea hará lo poco que pueda para alentar el proceso, reconociendo el papel constructivo que desempeña la OLP y examinando los medios que podamos encontrar para fortalecer las relaciones con los legítimos representantes del pueblo palestino.

Hablaré ahora de la reforma y revitalización de las Naciones Unidas y del robustecimiento de sus recursos. Los felices acontecimientos en el África meridional y en el

Oriente Medio, especialmente los relacionados con Israel, los territorios ocupados y la OLP, revelan tanto los puntos fuertes como las debilidades de las Naciones Unidas y sugieren que, si bien hay situaciones en que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante, incluso vital, hay situaciones en que no les es posible.

Debemos reconocer que, cuando las propias Naciones Unidas no pueden, por cualquier motivo, ser eficaces, entonces los gobiernos individualmente, como el de Noruega, alguna organización regional, como la OUA, o cualquier otro órgano, pueden iniciar o facilitar un resultado positivo.

El Gobierno de Papua Nueva Guinea acoge con beneplácito las reformas que gradualmente se están introduciendo en el sistema de las Naciones Unidas, dentro de la Secretaría y en otros órganos, y en la forma de organizar nuestras deliberaciones. También nos complace el papel generalmente revitalizado que nuestra Organización aspira a desempeñar en las relaciones internacionales. Pero debemos recordar que la reforma interna y la reorganización tendrán sólo la importancia que revistan sus posibles resultados.

Unas Naciones Unidas revitalizadas no pueden convertirse en instrumento de intereses sectarios o de aventurerismo mal planeado. Al observar el contraste entre el resultado evidentemente satisfactorio de los esfuerzos de las Naciones Unidas en Camboya y las incertidumbres de la situación en Somalia, mi Gobierno siente la necesidad de hacer una llamada de alerta. Los terribles acontecimientos en la ex Yugoslavia, en particular en Bosnia y Herzegovina, y el monto creciente de muertos, heridos y padecimientos humanos resultantes de conflictos en partes de la ex Unión Soviética refuerzan las reservas de mi Gobierno sobre aspectos del actual debate relativo al papel que las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar en el orden internacional posterior a la guerra fría.

El Gobierno de Papua Nueva Guinea también es consciente de la selectividad y costo de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento, conservación y establecimiento de la paz y de la necesidad de garantizar que la Organización sea reformada, revitalizada y dotada de recursos suficientes para que pueda tener efecto sobre la base misma de la paz en los países en desarrollo, a saber, el propio desarrollo.

Quiero hablar seguidamente de la descolonización, los pueblos indígenas y los recursos naturales. En este Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, de las Naciones Unidas, mi Gobierno tuvo el gran privilegio de ser anfitrión de un seminario regional del Comité Especial de Descolonización o Comité de los 24, presidido por el

Representante Permanente de Papua Nueva Guinea ante las Naciones Unidas. Aquella fue una ocasión para que nosotros reafirmáramos nuestro compromiso para con la descolonización de Nueva Caledonia, con especiales salvaguardias para su pueblo indígena, los canacas. El Gobierno de Papua Nueva Guinea se opone firmemente a cualquier sugerencia de no hacer honor a los Acuerdos Matignon. La misma posición adoptaron nuestros socios en el *Melanesian Spearhead Group* en el Foro del Pacífico Meridional. Además de la cuestión de Nueva Caledonia, el seminario regional centró su atención en otras reliquias del colonialismo europeo, entre ellas la Polinesia francesa, en donde las exigencias de los polinesios de independencia parecen coger fuerza.

En otros lugares del Pacífico meridional, una solución negociada entre los Gobiernos de Nauru y Australia ha sido acogida con mucho beneplácito porque cambia de signo el largo período de explotación colonial del principal recurso natural procedente de la tierra en Nauru, así como la destrucción de gran parte de su ambiente natural.

Este arreglo también está despertando un interés considerable en cuanto a sus posibles repercusiones en otros antiguos territorios en fideicomiso y dependencias coloniales. El Gobierno de Papua Nueva Guinea es una de varias partes interesadas que está examinando de cerca la cuestión. Mi Gobierno es también sólo uno entre muchos que se complacen — y desean alentar — los esfuerzos para reconocer los derechos y mejorar la situación de otros pueblos indígenas en el Pacífico Sur y en otros lugares.

Junto con nuestros socios del *Melanesian Spearhead Group* — los Gobiernos de las Islas Salomón y de Vanuatu — hemos firmado una declaración sobre la cooperación en el desarrollo de los recursos naturales. Uno de los objetivos de esta declaración es facilitar la aplicación de la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo. Otro objetivo, que está aún por realizarse, es el de complementar los esfuerzos actuales en relación con la pesca regional, ampliando y profundizando la cooperación entre los gobiernos de los países del Pacífico Sur, en donde se están explotando otros recursos naturales, con frecuencia por personas de fuera.

La crisis en la provincia Salomón Norte, de Papua Nueva Guinea, es un asunto interno, desafortunado y costoso, de Papua Nueva Guinea. Sigue sin solución, aun cuando se están restableciendo los servicios gubernamentales y de otro tipo. Por lo tanto, me complace informar que recientemente mi Gobierno ha iniciado intercambios productivos con el Gobierno de las Islas Salomón, en particular en lo que se refiere a los efectos derivados de la crisis en la frontera común y cerca de ella.

Tras estos intercambios, en nombre del Gobierno he enviado una invitación a la Asamblea Conjunta del Grupo de países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), al Grupo de Estados del Pacífico partes en la Conferencia de Lomé, y a la Comunidad Europea, para que envíen una misión visitadora a Papua Nueva Guinea, incluso a la provincia de Salomón Norte, para evaluar la situación y recomendar la forma en que se puede ayudar a su rehabilitación.

El Gobierno también ha anunciado su intención de trabajar en la organización de una conferencia de todos los dirigentes de Bougainville, para tratar de resolver la crisis por medios políticos. El Gobierno de las Islas Salomón ha ofrecido su cooperación en lo que a veces ha sido una situación más bien difícil. Esperamos continuar nuestro diálogo sobre medidas a largo plazo para fortalecer las relaciones bilaterales.

Con respecto a la cooperación económica regional y mundial, el Gobierno de Papua Nueva Guinea está preocupado por la posibilidad de que la reforma del sistema de comercio internacional falle como consecuencia de la aparente intransigencia de ciertos intereses en algunos países desarrollados durante las últimas etapas de la Ronda Uruguay de negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Tampoco creemos que los bloques comerciales regionales puedan ser un sustituto adecuado para un sistema comercial internacional equitativo y ordenado.

El Gobierno de Papua Nueva Guinea no considera que el Consejo de Cooperación Económica para Asia y el Pacífico (APEC) sea reemplazo ni rival para una versión actualizada del GATT. Pero sí consideramos que dicha cooperación es importante para nuestros intereses. Más del 80% del valor de las exportaciones de Papua Nueva Guinea va a los países miembros del APEC. Casi el 90% de nuestras importaciones proviene exactamente de los mismos países. Otros aspectos de las relaciones económicas internacionales de Papua Nueva Guinea están igualmente relacionados de manera tan profunda con miembros del APEC. Por lo tanto, con el aliento de los miembros actuales, mi Gobierno ha solicitado unirse al APEC. Creemos que no sería correcto que ese órgano siga sin tener ningún miembro que provenga del centro de una región cuyo nombre lleva: el Pacífico. Esperamos con interés una respuesta pronta y positiva a nuestra solicitud.

Para concluir, quiero expresar que ningún ser humano puede dejar de conmoverse profundamente — o de sentir un profundo pesar — por el pueblo afectado por el desastroso terremoto acaecido en la India, a fines de septiembre.

Nadie que haya venido siguiendo los acontecimientos derivados de los cambios en la ex Unión Soviética puede haber dejado de sentirse emocionado y preocupado por los dramáticos enfrentamientos políticos y militares que han estado ocurriendo en la Federación de Rusia. Todos nosotros debemos estar preocupados por los informes de que se han reanudado los ensayos nucleares y por la posibilidad de que puedan seguir otros ensayos y que aumente el número, la potencia y la distribución de las armas de destrucción en masa.

En pocas palabras, a pesar del progreso alcanzado, desde que terminara la guerra fría, en el logro de soluciones duraderas para algunas de las cuestiones pendientes, seguimos viviendo en un mundo frágil y vacilante que cambia rápidamente. Gracias a que somos Miembros de las Naciones Unidas, somos capaces, por lo menos, de hacer conocer nuestras opiniones sobre lo que son algunas de las cuestiones más importantes y acuciantes de nuestros tiempos. Por lo tanto, el Gobierno de Papua Nueva Guinea ha elegido prestar una mayor atención a un tema que causa de inquietud especial a los países en desarrollo, a fin de explorar caminos de cooperación con otros Estados y proponer una iniciativa de las Naciones Unidas sobre "oportunidad y participación".

Permítaseme concluir repitiendo mi llamado anterior de que los Miembros apoyen una propuesta que tiene por objeto ayudar a identificar lo que el pueblo y el Gobierno de Papua Nueva Guinea consideran ser intereses comunes, problemas mundiales y soluciones prácticas.

Sr. PAPAZIAN (Armenia) (*interpretación del inglés*): Permítaseme felicitar a Su Excelencia el Sr. Insanally por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Dados su talento y experiencia, estoy seguro de que guiará este período de sesiones hacia la conclusión exitosa de la noble misión que le confió a la Asamblea la Carta de las Naciones Unidas. También quisiera expresar mi aprecio y agradecimiento a su predecesor, el Sr. Ganev, por la contribución realizada para cumplir con las tareas del último período de sesiones.

Deseo aprovechar esta oportunidad para dar una cálida bienvenida y felicitar a los seis Estados que han ingresado a las Naciones Unidas este año.

Vengo ante esta Asamblea como Ministro de Relaciones Exteriores de un país pequeño, sin salida al mar, que recientemente logró su independencia, tiene 3,5 millones de habitantes, está totalmente bloqueado, no tiene fuentes de energía, aún no se ha recuperado del terremoto devastador de 1988, está inundado por cientos de miles de refugiados que

huyen del conflicto que existe entre Nagorno-Karabaj y Azerbaiyán, y se encuentra bajo la constante provocación de Azerbaiyán para involucrarlo en ese conflicto.

También soy el Ministro de Relaciones Exteriores de la única democracia de la región, una isla de estabilidad en un mar de caos y disturbios políticos, un país con casi 30 partidos políticos registrados, con libertad de prensa, de conciencia y de religión, y con leyes que garantizan los derechos y las libertades civiles y políticos. El Gobierno de Armenia también ha hecho grandes avances hacia el establecimiento de una economía de mercado y ha tomado varias medidas significativas para integrarse a la economía mundial. Armenia ha avanzado rápidamente en muchas esferas de reforma. La mayoría de las tierras de cultivo, casas y muchas pequeñas empresas ya se han privatizado, y se están poniendo en marcha de manera eficaz un programa fiscal, una política de precios y una reforma legislativa, para crear el marco jurídico de una economía de mercado libre. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para que estos avances contribuyan eficazmente a una transición exitosa.

Es alentador observar que las Naciones Unidas han reconocido que la plena integración de las economías en transición en una economía mundial no sólo ayudará a esas economías sino que también tendrá consecuencias positivas para el comercio mundial, el crecimiento económico y el desarrollo, y están dispuestas a apoyar el proceso de lograr la reforma y la reestructuración económicas a través de sus órganos y organismos especializados.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar el profundo agradecimiento de mi Gobierno al Secretario General por haber establecido una oficina provisional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Armenia. Debido a circunstancias naturales y geopolíticas adversas, Armenia se encuentra actualmente en un estado de crisis económica y social. Comprendemos la importancia de la asistencia de corto plazo en estos tiempos de grandes necesidades, pero al mismo tiempo somos conscientes de que solamente las metas a largo plazo harán que Armenia funcione plenamente como miembro de la comunidad internacional. Estamos convencidos de que la presencia de organismos especializados de las Naciones Unidas en Armenia, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), que suministran asistencia técnica y asesoramiento y coordinación, realzará la durabilidad de la transición en curso.

Al mismo tiempo que nosotros, y otras naciones, nos enfrentamos con nuestros problemas particulares, el desmoronamiento de regímenes y de imperios continúa atizando conflictos violentos en todo el mundo. Pero parece existir un cambio en el estilo de esos conflictos internacionales. Ya se libran muy pocas guerras entre las naciones. Los conflictos que perduran son luchas por la libre determinación que se convierten en guerras civiles sangrientas dentro de una misma nación. Esos movimientos necesitan un foro para hacer sus reclamaciones, identificar y entender sus derechos, negociar con las autoridades gubernamentales, establecer una justa administración de sus asuntos, y resolver pacíficamente y en forma realista los arreglos políticos y territoriales necesarios para el futuro.

Ahora más que nunca corresponde a las Naciones Unidas reexaminar su disposición de no intervenir en asuntos que corresponden fundamentalmente a la jurisdicción interna de los Estados Miembros, y definir en modo más estricto el alcance de las consecuencias de un conflicto sobre la paz y la seguridad de otras naciones. Teniendo una visión clara del papel fundamental que las Naciones Unidas pueden desempeñar para realzar los esfuerzos de pacificación en todo el mundo, estamos de acuerdo con las propuestas recientes formuladas en círculos académicos de que las Naciones Unidas transformen al Consejo de Administración Fiduciaria casi moribundo en un organismo moderno para la libre determinación.

Bajo el sistema propuesto, un "territorio en fideicomiso" sería aquella parte de un Estado Miembro colocada voluntariamente en fideicomiso por el gobierno de ese Estado a fin de resolver las pretensiones de libre determinación bajo la supervisión de las Naciones Unidas, sin perjuicio de la condición final del territorio. Creemos que el sistema de fideicomiso podría ahorrar vidas e impediría que una lucha por la libre determinación se intensifique hasta llegar a ser una guerra civil devastadora, o peor aún, un conflicto regional que involucre a otros países.

El conflicto de Nagorno-Karabaj ha cobrado las vidas de más de 10.000 personas y ha causado que casi 1 millón de personas inocentes hayan sido expulsadas de sus hogares durante los últimos cinco años. El conflicto continúa amenazando la seguridad y la estabilidad de toda la región. La comunidad internacional todavía no ha podido abordar la causa fundamental del conflicto ni elaborar las medidas apropiadas para encontrar una solución pacífica.

Nuestra posición sobre este conflicto ha sido clara y coherente desde un principio. El conflicto tiene lugar entre el pueblo de Nagorno-Karabaj, que lucha por su libre

determinación, y el Gobierno azerbaiyano, que rehúsa abordar los derechos y las preocupaciones de seguridad del pueblo de Nagorno-Karabaj.

Como parte interesada, Armenia ha propiciado una cesación del fuego incondicional y ha apoyado firmemente todas las iniciativas de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). El Gobierno de Armenia no ve otra opción para el arreglo pacífico del conflicto de Nagorno-Karabaj que lo que puede lograrse en el marco de la Conferencia de Minsk de la CSCE.

Los recientes acontecimientos del proceso de paz son prometedores. Nagorno-Karabaj finalmente ha sido reconocido como parte en el conflicto y las negociaciones directas entre los dirigentes de Nagorno-Karabaj y las autoridades azerbaiyanas, con la mediación de la Federación de Rusia, han logrado una cesación del fuego que se ha mantenido por más de un mes, lo que no tiene precedentes en los cinco años de historia de este conflicto sangriento. El 28 de septiembre, durante su reunión en París, el Grupo de Minsk produjo un "Calendario revisado de medidas urgentes para aplicar las resoluciones 822 (1993) y 853 (1993) del Consejo de Seguridad", al que Armenia ha dado su conformidad, y se espera que las principales partes en conflicto, Azerbaiyán y Nagorno-Karabaj adopten una posición similar.

Existe ahora una oportunidad genuina de paz. Por lo tanto, la convocación de la Conferencia de Minsk no debe tardar. Una vez establecida la paz, se pueden negociar las cuestiones jurídicas, y en primer lugar el estatuto de Nagorno-Karabaj. La posición clara del Gobierno de Armenia es aceptar con beneplácito cualquier solución convenida por Nagorno-Karabaj y Azerbaiyán en la Conferencia de Minsk.

La CSCE tiene un papel de seguridad explícito en el nuevo orden mundial, congruente con las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En mayo pasado, el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente del Consejo de la CSCE acordaron un marco de cooperación y coordinación entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la CSCE, a través del intercambio regular de información en materia de alerta temprana, prevención de conflictos y promoción de los valores democráticos y de los derechos humanos. La CSCE también está tratando de lograr la condición de observadora en las Naciones Unidas, una iniciativa que Armenia apoya plenamente.

La cooperación con éxito entre las Naciones Unidas y la CSCE sobre el conflicto de Nagorno-Karabaj puede servir de modelo para el estudio de cómo reconciliar en la práctica las pretensiones contradictorias del regionalismo y del universalismo. Dicha cooperación realizará el papel de las

organizaciones regionales en cuanto a prevención de conflictos, mantenimiento de la paz y arreglo pacífico de las controversias.

Armenia aprecia el informe del Secretario General, titulado "Un programa de paz", que encarna los conceptos de mantenimiento de la paz, establecimiento de la paz y consolidación de la paz con posterioridad al conflicto. Sin embargo, la historia nos ha enseñado que el desarrollo y la paz están vinculados, y que no pueden considerarse procesos separados. La hambruna, la pobreza y los bajos niveles de vida en muchas partes del mundo son amenazas graves para la estabilidad y la paz. Las Naciones Unidas, en su compromiso por asegurar la paz para todos los habitantes de la Tierra, deben colocar al desarrollo entre sus máximas prioridades. De hecho, deben establecer el desarrollo económico y social como principios rectores de las actividades de la Organización. Armenia apoya plenamente la iniciativa de un programa de desarrollo del Secretario General y aguardamos con interés contribuir a este hito importante en el camino de la paz mundial. Armenia también da su pleno apoyo a la convocación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que se celebrará en Copenhague en 1995.

En la actualidad, la proliferación de las armas de destrucción en masa representa otra grave amenaza a la seguridad y estabilidad regionales y mundiales. Armenia apoya una extensión indefinida del Tratado sobre la no proliferación nuclear (TNP) después de 1995. Las Naciones Unidas deberían obrar por lograr la universalidad y el cumplimiento estricto de la Convención sobre la prohibición de las armas químicas.

El desarrollo y los derechos humanos son valores vinculados entre sí. No puede haber un desarrollo auténtico a menos que los sistemas filosóficos y de gobierno se basen en el respeto de todos los derechos de los individuos. Este año coincide de manera auspiciosa con el cuadragésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El espíritu de la Declaración y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en junio pasado, sin duda acrecentarán la comprensión de la importancia de los derechos humanos para la estabilidad, la libertad, la paz, el progreso y la justicia.

Mi Gobierno tiene el firme convencimiento de que la adopción y aplicación de todos los principios de los derechos humanos por parte de las naciones sentarán sólidas bases para la unidad y la armonía en un mundo que está en transformación y que busca nuevos rasgos constantes.

Para una aplicación más eficaz de los principios de los derechos humanos nos parece imprescindible establecer el cargo de alto comisionado de derechos humanos y un

tribunal penal internacional permanente en el que se presenten y procesen los casos de flagrantes violaciones de los derechos humanos y otros delitos de lesa humanidad.

En 1995 las Naciones Unidas celebrarán su quincuagésimo aniversario. En los 50 últimos años, la Organización ha crecido y presenciado acontecimientos históricos, en muchos de los cuales ha desempeñado un papel considerable. En momentos en que la Organización entra en un período en el que le corresponde un papel de orientación cada vez más activo en un mundo cambiante, también debe estar preparada para responder eficazmente a esos cambios.

Armenia apoya el pedido de reestructuración del Consejo de Seguridad sometido por los Estados Miembros a las Naciones Unidas. Debido a que la comunidad internacional vela por que el Consejo de Seguridad adopte un papel más dinámico en el mantenimiento de la paz internacional, es menester que ese órgano aumente el número de sus miembros para que pueda abordar las cuestiones que tiene ante sí en forma más equilibrada y equitativa.

En este momento también debe darse prioridad a la mejora del desempeño administrativo de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito las iniciativas actuales del Secretario General para simplificar los procedimientos y las estructuras administrativas y de gestión de las Naciones Unidas para satisfacer las demandas que ahora se le hacen a la Organización.

Cuando el mundo parece haberse acostumbrado a la rutina desagradable de noticias trágicas procedentes de diversos focos de tirantez regional, nos inspira ver algunas de las repercusiones más positivas del fin de la guerra fría, que pueden resumirse por el acuerdo histórico firmado recientemente entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) e Israel. Tengo el privilegio de saludar a los dirigentes de Israel y de la OLP por esa medida valiente.

No menos significativo es el proceso actualmente en marcha en Sudáfrica. Armenia se suma a los otros Estados Miembros en su apoyo al proceso de negociación allí, y creemos que el levantamiento en este momento de las sanciones económicas pudiera alentar al pueblo de Sudáfrica a abordar la tarea de construir un país verdaderamente libre y democrático.

En las Naciones Unidas, el final de la guerra fría sigue traduciéndose en una cooperación cada vez más estrecha entre sus Miembros. En 1992, al igual que en 1991, a pesar del gran volumen y de la naturaleza diversa de las cuestiones examinadas en el Consejo de Seguridad, ninguno de los miembros del Consejo ejerció su derecho al veto. Existe una creciente armonía de intereses entre las naciones que está

creando un ambiente de confianza y cooperación, que son requisitos previos para la materialización de las metas que los fundadores de las Naciones Unidas previeron hace 48 años en San Francisco.

En realidad, por primera vez desde su fundación, las Naciones Unidas tienen la oportunidad de convertirse en lo que debieron ser desde el principio: un sistema de seguridad colectiva, con una Carta que proporciona formas especiales de cooperación entre Estados soberanos y que está destinada a asegurar la paz y la prosperidad en todo el mundo.

Sr. SENILOLI (Fiji) (*interpretación del inglés*): En nombre del pueblo y el Gobierno de la República de Fiji, felicito muy cálidamente al Embajador Insanally por su elección como Presidente de la Asamblea. Confío en que su gran conocimiento del sistema de las Naciones Unidas y su amplia experiencia en el campo de las relaciones internacionales ayuden a que este período de sesiones se vea coronado por el éxito.

Deseo rendir homenaje al Sr. Stoyan Ganev por la forma magnífica en que presidió los trabajos de esta Asamblea en su último período de sesiones. Le expreso mi admiración y profundo agradecimiento por un trabajo bien hecho. También lo felicito por su iniciativa de racionalizar los trabajos de la Asamblea, en particular la estructura de las Comisiones.

Mi delegación aplaude el trabajo excelente realizado por nuestro Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, en el lapso desde que asumió su elevado cargo. Aprovecho esta oportunidad para expresar el profundo agradecimiento de mi Gobierno por sus esfuerzos incansables al abordar los problemas difíciles y complejos a que se enfrenta la Organización mundial.

También quiero dar una cordial bienvenida a los nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas, el Principado de Andorra, la República Checa, Eritrea, el Principado de Mónaco, la República Eslovaca y la ex República Yugoslava de Macedonia. Confío en que la Organización, a medida que sigue esforzándose por la universalidad, se beneficiará mucho de la participación de esos Miembros en sus labores.

Nuevas amenazas ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales en todos los rincones del mundo. El nacionalismo incipiente, los conflictos étnicos y el proteccionismo excesivo amenazan la paz, la seguridad y el crecimiento del comercio. Así, pues, se coloca una pesada responsabilidad sobre esta Organización, que, como sabemos todos, es la principal institución responsable de la promoción del progreso social y de mejores niveles de vida con más libertad.

Tras esas complejidades también hay muchos problemas estructurales devastadores que socavan incluso los mejores esfuerzos para alcanzar la seguridad y el progreso económico. Si no se le pone freno, el crecimiento de la población añadirá 97 millones de personas por año durante el decenio de 1990. La pobreza, las enfermedades, la hambruna y la opresión han dado lugar a 18 millones de refugiados y 24 millones de personas desplazadas en todo el mundo. La brecha entre los países ricos y los países pobres no se ha cerrado, sino que sigue aumentando a medida que las dificultades económicas en los países industrializados han conducido a mayores medidas proteccionistas contra el comercio. El deterioro del medio ambiente complica aún más esos problemas.

En vista de esas tendencias, debemos poner de relieve la necesidad de una mejor cooperación internacional a fin de llegar a soluciones efectivas. Creemos que éste es un elemento esencial que ha de llevarnos hacia la creación de un orden internacional en el que esta Organización asuma una mayor importancia como centro de los esfuerzos mundiales.

Por lo tanto, es muy oportuno el proceso de examen en curso del papel de la Organización. Esperamos que ese examen ayudará enormemente a determinar la forma en que pueden fortalecerse las Naciones Unidas y, lo que es más importante, la forma en que cada uno de nosotros en nuestra calidad de Estados Miembros puede contribuir mejor al nuevo orden.

El Secretario General, en su Memoria sobre la labor de la Organización, ha hecho hincapié atinadamente en la necesidad de recursos adecuados. Compartimos su ansiedad, y nos sumamos a su pedido a los Miembros de que se cercioren de pagar a tiempo y en su totalidad sus contribuciones al presupuesto ordinario, así como al presupuesto de mantenimiento de la paz. Debemos hacer todos los esfuerzos por explorar todas las formas posibles de garantizar que la Organización se encamine de nuevo por un sendero financieramente viable.

Mi Gobierno desea rendir homenaje a todo el grupo de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) por la forma en que cumplió su misión en condiciones especialmente difíciles y peligrosas. Fiji se complace de haberse unido a otros Estados Miembros de las Naciones Unidas para restaurar la paz en Camboya a través de su participación en la APRONUC.

Esa misión ha terminado ahora con éxito su tarea principal. Para el pueblo de Camboya, que demostró inequívocamente su deseo de paz y democracia, éste es el comienzo de una nueva era. Exhortamos a todas las

facciones a que cooperen cabalmente con el nuevo Gobierno, manteniendo vivo el espíritu de los Acuerdos firmados en París.

El viejo problema del Oriente Medio ha dado un nuevo giro durante el mes pasado. Este giro de los acontecimientos inspira la esperanza en el futuro de la región y, en verdad, de todo el mundo y toda la humanidad. El deseo de paz para sus pueblos, manifestado por el Primer Ministro Isaac Rabin, de Israel, y por el Presidente de la OLP, Yassir Arafat, requirió el desmantelamiento de diferencias que tienen ya decenios de antigüedad. El Acuerdo de Washington ha de allanar el terreno para una paz duradera.

La humanidad se ha conmovido por este acontecimiento histórico: la reunión de dos archirrivalos en aras de la paz. Felicítamos al Primer Ministro Rabin y al Presidente Arafat y a todos los que trabajaron para hacer realidad este pacto de paz. Debemos también reconocer la aportación de los Estados Unidos de América, de las Naciones Unidas y de otros a lo largo de los años.

Aunque hay tendencias positivas en el Oriente Medio y en Camboya, Fiji está profundamente entristecido porque sigue sin resolverse el conflicto de Bosnia y Herzegovina. Vayan nuestros sentimientos de condolencia a todos los que sufrieron penurias indecibles. No debe permitirse que continúe esa tragedia. Aunque reconocemos que el tema es sumamente complejo, la comunidad internacional debe hacer todo lo que esté de su parte para detener la matanza, impedir que se difunda el conflicto y lograr una solución duradera y equitativa.

Nos entristecen también los acontecimientos de Somalia. El éxito de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (UNOSOM) en la solución del problema humanitario ha proyectado un rayo de esperanza por el cual las Naciones Unidas merecen encomio y apoyo. Sin embargo, se debe condenar la violencia reciente contra el personal de la UNOSOM II y debe darse alta prioridad a los esfuerzos por encontrar los medios de reducir la tensión entre los encargados del mantenimiento de la paz y la población local.

Después de presenciar durante años la repugnante política de *apartheid* de Sudáfrica, nos complace la rapidez con que ha sido desmantelada recientemente. Felicítamos a los dirigentes de Sudáfrica, tanto en el Gobierno sudafricano como en el Congreso Nacional Africano (ANC) y otros, por su valor, su decisión y la visión demostrados al aunarse para desmantelar este sistema. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel primordial en el proceso y debemos continuar el esfuerzo hasta que todos los pueblos — y repito de todos los pueblos — de Sudáfrica elijan un Gobierno democrático.

Fiji, al igual que los otros miembros del Foro del Pacífico Sur, comparte los sentimientos expresados por el Secretario General en su Programa de Paz, cuando puso de relieve el papel positivo que pueden desempeñar las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en sus propias regiones. Fiji apoyará esas iniciativas regionales.

En el frente económico nos parece que la conclusión feliz de la Ronda Uruguay es vital para el crecimiento económico y la prosperidad en todos nuestros países. Sólo un mayor acceso a los mercados para nuestras exportaciones, especialmente en esferas de ventaja comparativa, puede permitirnos mejorar nuestro poder adquisitivo para importaciones desde países desarrollados. En todo caso, esperamos un resultado que incluya un sistema liberalizador del comercio de productos agrícolas que sea sustancial y genuinamente equitativo.

El progreso lento de la culminación de la Ronda ha conducido a la formación y el fortalecimiento de bloques comerciales regionales. Ahora se están presentando muchas nuevas iniciativas que constituyen respuestas defensivas a los arreglos comerciales regionales vigentes. Tienen la posibilidad de debilitar el carácter multilateral del sistema comercial, ya que muchos de ellos no cumplen con el espíritu ni con las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Se ha calculado que los países en desarrollo pierden cerca de 100.000 millones de dólares al año en sus ingresos por exportaciones, como resultado de las barreras comerciales que imponen los países industrializados: cerca del doble de la asistencia oficial al desarrollo que proporcionan los países industrializados. Es más, resulta sumamente irónico que los contribuyentes de los países industrializados paguen tanto por la ayuda como por importaciones más costosas resultantes de las barreras comerciales, mientras que los países en desarrollo más pobres pierdan más en el comercio de lo que ganan en ayuda. Por estos motivos es tan urgente un mayor progreso en la liberalización del comercio a través de la conclusión fructífera de la Ronda Uruguay, y nos unimos a otras delegaciones para hacer hincapié en que no debe escatimarse esfuerzo alguno por llevar a la Ronda con éxito a su conclusión.

De un total de 42 resoluciones sobre cuestiones de desarme aprobadas por esta Asamblea en su anterior período de sesiones, 15 se referían a las distintas maneras de controlar las armas nucleares, el manejo de los desechos nucleares, la prohibición de los ensayos nucleares y la eliminación de las armas nucleares. En este sentido acogemos con beneplácito las decisiones de las Potencias poseedoras de armas nucleares de prorrogar su moratoria de

ensayos, y lamentamos muchísimo que esta moratoria haya sido violada recientemente. Hacemos un llamado a todas las Potencias que poseen armas nucleares para que sigan cumpliendo con la moratoria. En agosto de este año el Foro del Pacífico Sur se regocijó con el compromiso de los Gobiernos de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de negociar pronto un tratado de prohibición total de los ensayos. Aprovechamos esta oportunidad para instar a todos los Estados poseedores de armas nucleares a que participen activamente en las negociaciones y a que concluyan cuanto antes el Tratado.

La firma de la Convención sobre las armas químicas, en París, a principios de este año, fue un importante avance en el proceso de eliminación de las armas de destrucción en masa. Como demostración de su apego a este objetivo, Fiji no sólo firmó esa Convención sino que también la ratificó, siendo el primer país en hacerlo.

En el Foro del Pacífico Sur, los gobiernos miembros, incluido Fiji, pusieron de relieve la importancia de un régimen internacional fortalecido para tratar el posible perjuicio que puede provocar más allá de las fronteras la actividad nuclear con fines pacíficos, y tomaron nota de la ausencia de normas internacionales eficaces relativas a la responsabilidad nuclear. Los miembros del Foro convinieron en participar en las deliberaciones en curso del Comité Permanente sobre Responsabilidad Nuclear, convocadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y prestar su apoyo al establecimiento de un régimen jurídico internacional amplio que encare el tema de la responsabilidad por los perjuicios nucleares y que refleje plenamente el principio de que quien contamina paga.

Fiji acoge con beneplácito el crecimiento continuo del número de partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y apoyará su extensión indefinida.

En respaldo a la paz y la seguridad internacionales hemos contribuido coherentemente a muchas operaciones de mantenimiento de la paz a lo largo de los años. Desde nuestra primera participación en este tipo de operaciones en 1978, Fiji ha intervenido en siete de ellas. Rendimos tributo a los hombres y las mujeres que actualmente participan en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. Las personas encargadas de estas operaciones deben actuar cada vez con mayor frecuencia en ambientes de alto riesgo, lo cual ha sido demostrado de manera trágica por el hecho de que cientos de encargados del mantenimiento de la paz han hecho el sacrificio supremo en su servicio a la humanidad.

Ha llegado el momento de que el tema de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz se trate de una manera más sistemática, amplia y práctica, y nosotros

apoyamos sinceramente esa idea. También es un tema importante a considerar la cuestión conexas de la responsabilidad por los ataques contra personal de las Naciones Unidas y asociado a ellas y las medidas para lograr que los responsables de esos ataques sean llevados ante la justicia. Nosotros apoyaremos plenamente cualquier esfuerzo en ese sentido.

Aparte del gran aumento del número de operaciones de mantenimiento de la paz, se están produciendo muchos cambios importantes en cuanto a la índole del mantenimiento de la paz. Las ocho operaciones de mantenimiento de la paz emprendidas desde que terminara la guerra fría han comprendido no solamente actividades militares sino también una amplia gama de actividades humanitarias y civiles. La índole cambiante de las distintas crisis significa que cada vez debemos ser más innovadores en el diseño de las operaciones de mantenimiento de la paz, ya que normalmente cuestan mucho.

Como se indica en el informe del Secretario General, las 17 operaciones de mantenimiento de la paz están costando ahora a la Organización unos 2.800 millones de dólares por año. En cierta medida, la respuesta a los costos crecientes radica en una mayor diplomacia preventiva destinada a evitar los conflictos en potencia. Por otra parte, la participación de los Estados Miembros, ya sea individualmente o mediante organizaciones regionales, en las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz, parece ser otra manera efectiva de impedir los enfrentamientos militares. En este sentido, el Secretario General nos ha presentado varias sugerencias que, creemos, merecen consideración y acción serias de nuestra parte.

Quiero ahora pasar brevemente a un tema que ha sido centro de gran atención, especialmente durante los últimos tres años; es decir, el tema del desarrollo sostenible. Se están aplicando ahora en distintos niveles varias resoluciones adoptadas por esta Asamblea como complemento de las importantes decisiones tomadas en Río hace cerca de 15 meses. Es sumamente alentador que tengamos ahora 162 países que han firmado la Convención Marco sobre el Cambio Climático, y 26 países que la han ratificado.

Fiji ratificó la Convención en febrero de este año y espera que el número necesario de ratificaciones, 50, se logre pronto, de manera que la Convención pueda entrar en vigor. Como el calentamiento global y la elevación del nivel del mar figuran entre las más graves amenazas para la región del Pacífico y la supervivencia de algunos pequeños Estados insulares, Fiji reafirma su apoyo a la Convención y aprovecha esta oportunidad para instar a todos los Estados a que la firmen y la ratifiquen lo más pronto posible.

Fiji ha laborado activamente en la esfera de la gestión y protección del medio ambiente. Sin embargo, la Conferencia de Río ha cambiado la forma en que muchos de nosotros vemos ahora las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo. Más que nunca propugnamos la idea de que el desarrollo de nuestra economía y nuestra sociedad no debe realizarse a expensas de nuestro medio ambiente. Por el contrario, el desarrollo y la protección del medio ambiente son complementarios.

Mi Gobierno está comprometido con una firme gestión y protección del medio ambiente, como parte integral de nuestro proceso de toma de decisiones. El Gobierno ha adoptado ahora una estrategia nacional en materia de medio ambiente, y ella formará la base de la futura labor sobre cuestiones de medio ambiente en Fiji.

El Programa 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo — plan de acción para el desarrollo sostenible — reconoce que los pequeños Estados insulares en desarrollo son un caso especial en materia de desarrollo sostenible. Los pequeños países insulares que tienen pequeñas comunidades son ecológicamente frágiles y vulnerables. Debido a nuestro pequeño tamaño, nuestros recursos son limitados; y a raíz de nuestra dispersión geográfica y nuestro aislamiento de los mercados, nos encontramos económicamente en situación desventajosa y tenemos economías de escala limitada.

Nuestra dependencia del océano y nuestro medio ambiente costero es también muy importante. Ellos no solamente revisten importancia estratégica para nosotros; también constituyen un valioso recurso para el desarrollo.

Dentro de este contexto, el año pasado acogimos con beneplácito la aprobación de la resolución 47/189 de la Asamblea General, en la que se pedía una Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, a celebrarse en abril de 1994. Valoramos el trabajo tan importante que se ha dedicado al período de sesiones de organización y las reuniones preparatorias, convocados a principios de este año. Esperamos que la Conferencia tenga éxito y nos ayude no sólo a identificar las cuestiones más críticas involucradas, sino también a ponernos de acuerdo sobre las soluciones precisas y prácticas para superar nuestras vulnerabilidades. Instamos a todos los Estados Miembros a que participen en esta Conferencia y contribuyan a encontrar soluciones a los problemas que desde hace mucho tiempo vienen acosando a los pequeños países insulares.

Los pequeños Estados insulares poseen un caudal de diversidad biológica de importancia mundial; nuestros ricos

ecosistemas marinos rivalizan con los bosques pluviales del trópico — más conocidos — en su importancia para la vida sobre este planeta y su potencial para obtener nuevos conocimientos y nuevos productos, incluidos los medicamentos. Un enfoque cooperativo internacional para la conservación de nuestros recursos costeros y marinos beneficiaría no solamente a los Estados insulares sino al mundo en su conjunto.

La comunidad internacional se reunió en julio de este año y examinó los medios y arbitrios para conservar y manejar las especies de peces interzonales y las de peces altamente migratorios. Creemos que en esta reunión se ha logrado buen progreso en la identificación de los problemas que existen y de las zonas en que podría mejorarse la cooperación pesquera entre los Estados.

Sin embargo, quedan todavía varias tareas importantes aún pendientes que es necesario concluir antes del próximo período de sesiones de la Asamblea. Por lo tanto, Fiji apoya plenamente la celebración de otros dos períodos de sesiones el año próximo, para que la Conferencia pueda llegar a un acuerdo sobre todos los temas relacionados con la gestión y conservación de las especies de peces interzonales y altamente migratorios.

Fiji fue el primer país en ratificar la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. Por consiguiente, nos complace que esta Convención esté próxima a alcanzar las 60 ratificaciones que se requieren para su entrada en vigor. Seguimos apoyando todos los esfuerzos hacia la participación universal en esta Convención tan importante, que ha de regir sobre más del 70% de la superficie de la Tierra. En este sentido, acogemos con beneplácito que todos los Estados, incluyendo ahora a los Estados Unidos, estén participando en el diálogo en curso para resolver los problemas pendientes y, de ese modo, allanar el camino hacia la universalidad de la Convención.

Durante los próximos años, esta Organización centrará su atención y sus energías en la celebración de varias conferencias internacionales muy importantes. Si bien esas conferencias serán importantes por sí mismas, puesto que reunirán a la comunidad mundial, no solamente discutirán los temas asignados a ellas sino que también brindarán oportunidades para llegar a soluciones por consenso sobre muchos de los problemas críticos a los que se enfrenta hoy el mundo.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social prevista para 1994 ayudará a fortalecer el desarrollo social en todos los países, dándole ímpetu político, al nivel más alto, al fomento de las políticas sociales. Los tres temas centrales que han sido establecidos para la Cumbre — el alivio de la

pobreza, el aumento del empleo y la mejora de la integración social, especialmente de los grupos en desventaja — son todos esenciales. Ante todo, la Cumbre, en nuestra opinión, debe fomentar una mayor comprensión de la importancia del desarrollo social y, en particular, su relación con el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.

La cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, a celebrarse en Beijing en 1995, esperamos esté orientada a la acción y brinde una oportunidad de revisar las actividades pasadas y, más importante aún, de establecer nuevas prioridades. Por nuestra parte, mi Gobierno está plenamente comprometido con el fortalecimiento del papel de la mujer en el desarrollo económico y social, y ha dado varios pasos para integrar a la mujer en la corriente principal del desarrollo nacional. Con este fin, se han formulado planes, que están siendo aplicados por el Ministerio de la Mujer y la Cultura, otros sectores ministeriales y las organizaciones no gubernamentales. Las mujeres constituyen más del 50% de la población de Fiji, lo cual las convierte en un socio valioso en el crecimiento y desarrollo de nuestro país y en la mejora de la situación de nuestro pueblo.

Al mismo tiempo, estamos dirigiendo nuestra atención a la situación y a las necesidades de los niños de Fiji, a medida que continuamos participando activamente en el Día Universal de la Infancia. Fiji ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño y ha firmado la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño en el decenio de 1990. También hemos realizado un estudio detallado de la situación de los niños en Fiji y hemos identificado las esferas que requieren nuestra atención. Nos encontramos ahora en el proceso de poner en práctica las recomendaciones de este estudio.

Fiji, siendo una comunidad multirracial y multicultural, concede una gran importancia a los valores familiares y a las tradiciones familiares. Por lo tanto, acogemos con beneplácito y apreciamos la decisión de las Naciones Unidas de observar en 1994 el Año Internacional de la Familia. Mi Gobierno ha formado ya un comité nacional, compuesto por representantes tanto de los sectores gubernamentales como de los no gubernamentales, para realizar los preparativos para celebrar el Año Internacional de la Familia de forma significativa y práctica.

El Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo terminará pronto. Con la celebración del Año Internacional, la atención de las Naciones Unidas se ha centrado por primera vez en forma directa y exclusiva en las poblaciones indígenas. El año entrante, la Comisión de Derechos Humanos evaluará las actividades del Año. Es importante que las voces de las poblaciones indígenas sigan escuchándose, y que su derecho a la libre determinación y a

reconstruir sus comunidades con dignidad y libertad de elección continúe recibiendo el pleno apoyo de las Naciones Unidas.

El proyecto de texto de una declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas, propuesto por primera vez en 1985, recibió la aprobación del Grupo de Trabajo el mes de julio pasado. Fiji se complace por la decisión del Grupo de Trabajo, como un paso importante hacia un instrumento internacional muy necesario sobre los derechos de las poblaciones indígenas.

El Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo no debe tratarse, a nuestro criterio, como un acontecimiento aislado, sino que debe constituir el principio de una política a largo plazo de apoyo, protección y aprendizaje de las poblaciones indígenas del mundo. Por nuestra parte, hemos establecido un día especial en el calendario de nuestra nación para conmemorar este evento, que coincide con el cumpleaños del Ratu Sir Lala Sukuna, uno de los principales dirigentes de la población indígena de Fiji.

Las poblaciones indígenas constituyen ahora la mayoría de la población de Fiji, pero mi Gobierno reconoce la necesidad de unidad, orden, equidad y seguridad para todas las poblaciones de Fiji y hará todo lo que esté de su parte por garantizarlos, de manera que todos podamos vivir en paz y armonía. Seguiremos asegurándonos de que se establezcan y mantengan unas relaciones armoniosas tanto entre nuestras propias poblaciones como con otras poblaciones del extranjero.

En cuanto a mi propia región, el Pacífico Sur, estamos siguiendo muy de cerca el actual progreso de Nueva Caledonia hacia la libre determinación de ese territorio. Esperamos que los acontecimientos, tal como se prevén en los acuerdos de Matignon y de Oudinot, continúen de manera tal que se prepare plenamente a la población indígena canaca para participar en el referendo de 1998 y decidir la futura condición política de su país.

Cuando habló ante la Asamblea General el año pasado, el 8 de octubre, el Primer Ministro de Fiji, el General de División Sitiveni Rabuka, prometió iniciar una revisión de la Constitución de Fiji de 1990, la cual ha sido objeto de cierta controversia, tanto localmente como en el exterior. Me complace manifestar que mi Gobierno ya ha puesto en marcha el proceso de revisión de la Constitución, tal como lo había prometido. La revisión ha de considerar la forma en que se pueden mejorar las disposiciones de la Constitución para reflejar plenamente los intereses y las preocupaciones de la sociedad multiétnica y multicultural de Fiji.

Esta Organización, ahora de casi 50 años de edad, ha pasado la prueba del tiempo pero, al igual que otras instituciones, debe también adaptarse al cambio. Debemos seguir examinando los medios de convertirla en un foro tanto para el debate como la acción sobre las importantes cuestiones sociales, económicas y políticas que la comunidad mundial encara a medida que evoluciona.

Para concluir, quisiera reafirmar el compromiso de mi país para con las Naciones Unidas y para con el espíritu de cooperación internacional y de solidaridad que éstas incorporan. Mi país y su pueblo se unen a otras naciones para hacer todo lo que esté de su parte en la búsqueda de la paz mundial, la estabilidad y el desarrollo sostenible para todos. Creemos firmemente que las Naciones Unidas siguen siendo la única esperanza de la humanidad para alcanzar la paz y la prosperidad. Es a través de los esfuerzos combinados de los Estados Miembros, grandes y pequeños, que podemos desarrollar un ambiente mundial que sea justo y equitativo, y que refleje las necesidades e intereses legítimos de todos los pueblos.

Srta. CHIEPE (Botswana) (interpretación del inglés): Botswana y Guyana, desde que obtuvieron su independencia, ambos en 1966, han sido excelentes amigos. Es por ese motivo que hemos acogido con mucho beneplácito y expectativa la elección del Embajador Insanally de Guyana a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Expectativa, porque estamos convencidos de que tiene la experiencia, los conocimientos y el tino diplomático necesarios para ser un Presidente constructivo en este período de sesiones tan lleno de esperanza.

Expresamos también nuestra gratitud al Presidente de la Asamblea en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, quien le brindó lo mejor de su talento el año pasado.

Damos una calurosa bienvenida a los nuevos Miembros que han ingresado a las Naciones Unidas. Les garantizamos nuestra amistad y nuestra voluntad de cooperar con ellos en aras de la paz, aquí, en las Naciones Unidas.

También queremos felicitar al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por el dinamismo creador que ha inyectado a la labor de las Naciones Unidas. Sabemos que su trabajo no ha sido fácil. Pero bajo su capaz dirección las Naciones Unidas han demostrado su capacidad de servir como instrumento digno de crédito en la gestión imparcial de los conflictos internacionales. Cada vez más, vemos el cumplimiento de las ideas que figuran en el informe que considero más progresivo de los que nunca haya elaborado un Secretario General de esta Organización, titulado "Un programa de paz".

El Sr. Ansari (India), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Elogiamos los esfuerzos realizados hasta ahora por el Secretario General para realzar la eficacia de la Organización. Botswana entiende las preocupaciones planteadas por el Secretario General cuando se dirigió a la Quinta Comisión en agosto. Muchas exigencias y problemas en los que se han involucrado las Naciones Unidas han impuesto una grave carga sobre sus fondos. Los recursos que los Estados Miembros ponen a su disposición distan mucho de satisfacer esas exigencias. De este modo, la Organización se enfrenta a una crisis financiera de una magnitud sin precedentes. El principal problema, como explicó el Secretario General, es que algunos Estados Miembros no cumplen sus obligaciones financieras de pagar las cuotas obligatorias tanto del presupuesto ordinario como de las misiones de mantenimiento de la paz. Los Estados Miembros deben prestar atención al llamamiento del Secretario General y cumplir sus obligaciones conforme a la Carta pagando la totalidad de sus cuotas a tiempo.

Al mismo tiempo, sería negligente por mi parte no destacar la importancia de la necesidad de transparencia y responsabilidad en la utilización de los fondos de las Naciones Unidas. Ultimamente nos hemos enterado de muchas irregularidades en la administración de los fondos de esta Organización, en particular de los fondos de las misiones de mantenimiento de la paz. Distintos Estados Miembros han formulado varias propuestas para examinar las normas y reglamentos que rigen las finanzas de las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de crear un mecanismo respetable para acometer esta tarea urgente.

Si bien ya no hay guerra fría y los imperios ideológicos se han derrumbado, la euforia del triunfalismo ha sido breve. Hay disturbios en casi todas partes porque los nacionalismos seculares que durante tanto tiempo han sido reprimidos explotan con violencia sin límites. Fiel a sus características, el siglo XX parece que no va a terminar pacíficamente.

La era posterior a la guerra fría y el celebrado comienzo de un nuevo orden mundial no han traído la paz a nuestro mundo, sino más derramamiento de sangre, inestabilidad e inseguridad en muchas partes. Por consiguiente, ha habido una rápida expansión de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas mucho más allá de la capacidad de recursos de la Organización. No hay ni el personal ni los recursos financieros necesarios para que las Naciones Unidas estén en todas partes como se les pide con demasiada frecuencia.

Sin embargo, tenemos muchos motivos para estar satisfechos con los valientes esfuerzos que el Secretario General y su personal han realizado para asegurar que no

nos envuelvan a todos las numerosas conflagraciones internas que se han convertido en una característica típica del llamado nuevo orden mundial. Las Naciones Unidas han demostrado que, si se le dan los recursos, pueden estar a la altura de lo que se espera de ellas en materia de mantenimiento y establecimiento de la paz. Camboya acaba de ser salvada de su propia autodestrucción. Imaginemos lo que hubiera sido Somalia si los Estados Unidos y las Naciones Unidas no hubieran intervenido para garantizar la entrega masiva de ayuda humanitaria que la comunidad internacional ha derramado sobre este hambriento país. Incluso en los Balcanes, donde se desarrolla la guerra civil más cruel e insensata que uno pueda imaginar, especialmente en la República de Bosnia y Herzegovina — desafiando, como lo lleva haciendo desde hace año y medio, todos los intentos de solución — las Naciones Unidas han desempeñado un papel humanitario en condiciones de servicio difícilísimas.

En Somalia, Botswana apoya firmemente la misión de socorro de las Naciones Unidas en ese país devastado. Condenamos en los términos más categóricos el ataque continuado contra las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y lamentamos profundamente la pérdida de vidas somalíes inocentes. Si bien no podemos condonar la pérdida masiva de vidas civiles en Mogadishu, al mismo tiempo tenemos que ser muy prudentes al culpar a una u otra parte del conflicto. Se encuentra en grave peligro el esfuerzo internacional para salvar a un pueblo. Nunca debe tomarse a la ligera un ataque a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ya que está preñado de graves consecuencias. El espectáculo horrible del cuerpo de uno de los miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, arrastrado como si fuera una bolsa de basura por las calles de Mogadishu, merece toda la condena que la comunidad internacional debe reservar para este acto despiadado de inhumanidad. La comunidad internacional no debe acobardarse ante los actos de quienes en Mogadishu están dispuestos a sofocar el proceso de reconstrucción y rehabilitación en Somalia.

En muchos aspectos la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) ha sido un éxito. Botswana está orgullosa de haber contribuido a la ONUSOM, aunque haya sido modestamente.

La terrible guerra civil en Bosnia y Herzegovina es una atrocidad monumental que debe avergonzarnos a todos como seres humanos. Un mundo que es capaz de tolerar las escenas de niños inocentes destrozados o mutilados por las balas y la metralla, víctimas inocentes e indefensas de una guerra que sólo tiene sentido para sus perpetradores, es un mundo sin conciencia. La comunidad internacional debe elaborar medios más creativos para abordar eficazmente este salvaje conflicto.

Pasando a nuestro continente, en Mozambique hay un movimiento alentador hacia la paz y la tranquilidad. La situación allí se ha estabilizado lo suficiente como para poder esperar más que nunca que el país hermano azotado por la guerra disfrute pronto de los comienzos de su recuperación económica y su reconciliación y restablecimiento nacional. La ayuda humanitaria puede ahora llegar a los afectados por la hambruna. La fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en la que se encuentra nuestro propio contingente, avanza progresivamente hacia el pleno despliegue y cumplimiento de su mandato. Esperamos que las muchas violaciones de la cesación del fuego que se han registrado hasta ahora no sabotarán el proceso de paz.

La supervivencia del Estado y de la nación de Angola está en grave peligro porque la insensata guerra civil que se desencadenó allí desde mediados del decenio de 1970 ha empeorado y ha adquirido las dimensiones de una conflagración incontenible. Todos los esfuerzos del Consejo de Seguridad para encontrar una solución duradera a la guerra civil han sido infructuosos como resultado de la negativa empeñada del Sr. Savimbi a negociar un fin pacífico al conflicto. Lamentablemente, ante este empeñamiento del Sr. Savimbi, el mundo parece totalmente incapaz de hacer otra cosa que no sea pedir constantemente negociaciones pacíficas, un pedido que es constantemente despreciado.

La comunidad internacional debe hacer más para salvar a Angola. Se está perpetrando un crimen horrible de lesa humanidad contra el pueblo angolés. Tomamos nota del reciente anuncio hecho por la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) de que está dispuesta a aceptar los Acuerdos de Bicesse y los resultados de las elecciones de 1992. En principio, el Gobierno ha acordado la reanudación de las conversaciones. Esperamos que esta vez las conversaciones de paz, si tienen lugar, den lugar a una solución que hemos aguardado desesperadamente.

En Sudáfrica, el horizonte de cambio es más promisorio que nunca. Las negociaciones para una nueva Sudáfrica han sido penosamente lentas y dolorosas, pero, en un giro sorprendente, produjeron la primera prueba tangible del comienzo de un cambio real y significativo. Ya existen las estructuras legislativas que apoyarán la transición al establecimiento de un gobierno democrático en la primera mitad del año próximo. El Consejo de Negociaciones ha aprobado cuatro proyectos de ley que, luego de su sanción por el Parlamento sudafricano, se convertirán en leyes, a saber, los relativos a la Comisión Electoral Independiente, la Comisión de Medios de Información Independientes, la Autoridad Independiente de Difusión y el Consejo Ejecutivo de Transición.

Una vez que se haya completado ese conjunto de medidas legislativas de transición con la aprobación de la constitución provisional, los principios constitucionales y los derechos fundamentales que se están negociando actualmente, la transición comenzará oficialmente con el establecimiento del Consejo Ejecutivo de Transición. Para demostrar la gran promesa que entraña hoy la situación de Sudáfrica, cabe citar el importante discurso que el Sr. Nelson Mandela pronunció el 24 de septiembre pasado ante el Comité Especial contra el *Apartheid*, de las Naciones Unidas, cuando dijo:

"Ha comenzado la cuenta descendente hacia la hora cero de la democracia. Se ha decidido, convenido y fijado la fecha para el fin del régimen de la minoría blanca."

En su declaración de 29 de septiembre de 1993, el Comité ad hoc de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA sobre el África meridional estuvo de acuerdo en que se habían realizado suficientes progresos en el proceso de paz en Sudáfrica para garantizar el levantamiento de las sanciones económicas. Esta fue una decisión significativa que África adoptó con la convicción y la esperanza fervientes de que nos aproximamos realmente a un hito en la sangrienta historia del África meridional, el fin de la larga pesadilla del *apartheid*. Sin embargo, como lo han admitido el Sr. Mandela y el Secretario General del Congreso Panafricanista, Sr. Alexander, la libertad aún no ha llegado. Con la terrible violencia que asola a la zona rural de Kwazulu y a las aldeas de East Rand, detrás del Centro de Comercio Internacional de Johannesburgo, donde se realizan las negociaciones, el proceso no carece de enemigos ni de detractores. Es también lamentable el boicoteo del proceso de negociaciones por parte de algunos partidos, cuyas consecuencias son imposibles de calcular. No obstante, el pueblo de Sudáfrica necesitará más que nunca y, sin duda, merece nuestro apoyo decidido al recorrer el tramo final y, quizá, el más difícil de todos en su camino hacia una nueva Sudáfrica.

Lamentablemente, si se han realizado progresos en la aplicación del Plan de las Naciones Unidas sobre el Sáhara Occidental, éstos han sido muy lentos. Instamos al Secretario General a que continúe sin escatimar esfuerzo alguno para asegurar que se celebre un referéndum a fin de que el pueblo del Sáhara Occidental pueda por fin decidir su futuro.

Botswana se siente alentada por la voluntad de todas las partes en el conflicto de Liberia de cumplir con sus compromisos de los Acuerdos de Yamoussoukro y otros planes de paz subsiguientes. Esperamos con interés la aplicación de los Acuerdos plena y pacíficamente. En su último informe al respecto (S/26422), el Secretario General

señala que la aplicación con éxito de los Acuerdos requiere recursos suficientes. Exhortamos a todos los Estados Miembros a que sean generosos en sus contribuciones al Fondo Fiduciario establecido con ese fin.

Celebramos con alivio la aprobación de la resolución 872 (1993) del Consejo de Seguridad, sobre Rwanda. Exhortamos a todas las partes en el conflicto a que cooperen plenamente con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) para asegurar que ese país hermano del Africa Oriental asolado por la guerra no vuelva a la matanza que a menudo ha amenazado su existencia misma.

Celebramos el triunfo del proceso democrático en Camboya, nación del sudeste asiático. Afortunadamente, se ha levantado para siempre el velo de miseria y muerte que cubrió a Camboya durante muchos años. Felicítamos a las Naciones Unidas y a los camboyanos por la labor bien realizada. Un total de 89,56% de los votantes camboyanos, impávidos ante la violencia y las amenazas, han expresado claramente que desean la paz y la reconciliación.

En el Oriente Medio, la tierra de la Biblia y sus milagros, hemos presenciado recientemente un acercamiento milagroso entre el pueblo judío de Israel y el pueblo palestino. Se han sentado las bases de la paz en la región y no debe escatimarse esfuerzo alguno para construir sobre ellas. Tampoco deben escatimarse esfuerzos para lograr que el proceso de paz que acaba de comenzar sea justo, amplio y duradero. Habida cuenta de las condiciones desesperadas en los territorios ocupados, la comunidad internacional tiene el deber de apoyar y alentar el proceso de paz contribuyendo generosamente a la reconstrucción económica de la región, a fin de que los palestinos puedan disfrutar del dividendo de la paz.

Abrigamos la esperanza de que el mejoramiento repentino de las perspectivas de paz en el Oriente Medio tenga un efecto catalizador e imprima impulso a la búsqueda de una fórmula viable para la reunificación de la República insular de Chipre. Mientras la isla continúe dividida seguirá siendo una fuente de conflictos e inestabilidad en la región.

Lo mismo ocurre con Corea. Botswana espera que en la península dividida pronto se tome conciencia de que en esta era posterior a la guerra fría se ha vuelto una costumbre abrir a soluciones problemas antiquísimos. El imperativo de nuestro tiempo es el cambio, el cambio pacífico a través de las negociaciones.

En Centroamérica, tras muchos años de conflicto, El Salvador ha logrado por fin la paz. Esperamos que la capacidad y la eficacia probadas de las Naciones Unidas en la esfera de la vigilancia y supervisión de elecciones puedan

aprovecharse una vez más en las elecciones que se celebrarán en marzo en El Salvador.

En Haití, aguardamos con interés la restauración inminente de la Presidencia del Padre Aristide. Es digno de encomio el éxito de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la elaboración de ese acuerdo.

Botswana, país cuyo respeto por los derechos humanos no está a la zaga de ningún otro, apoya plenamente la creación del cargo de comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. No tenemos abusos de los derechos humanos que ocultar, tampoco tememos la crítica constructiva si la comunidad internacional encontrara algún aspecto de nuestra política interna que sea incompatible con el goce de los derechos humanos de nuestros ciudadanos. Esta no es una invitación a la injerencia en nuestros asuntos internos. Siempre hemos sostenido que ninguna nación tiene el derecho de violar los derechos humanos fundamentales de sus ciudadanos invocando el Artículo 2, párrafo 7 de la Carta como argumento contra la intervención de la comunidad internacional.

Los informes recientes han revelado que los gastos de las Naciones Unidas en la esfera del establecimiento y el mantenimiento de la paz son aproximadamente tres veces mayores que los de la asistencia al desarrollo. Los problemas de desarrollo, como deberían entender claramente todos, constituyen la causa subyacente de los conflictos mundiales, y para que las Naciones Unidas sean eficaces en el mantenimiento de la paz internacional debemos dedicar más energía y recursos a las actividades de desarrollo.

Son motivos de preocupación especial la tendencia en baja de los precios de productos básicos de Africa, la carga de la deuda y la disminución de la corriente de asistencia. Además, muchos países africanos, incluido el mío, han tenido que enfrentar las graves consecuencias de la sequía y la hambruna. La guerra civil que han debido enfrentar diversos países africanos ha tenido también un efecto devastador en la actividad económica debido al daño causado a la infraestructura.

A fin de conseguir un proceso eficaz de desarrollo en Africa, la comunidad internacional debe establecer un sistema comercial más abierto que proporcione acceso, y una compensación adecuada, para los productos básicos de Africa. Durante los últimos años, la cuota de mercado para los productos africanos ha experimentado un descenso notable. Botswana hace un llamamiento para que finalice rápidamente la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, que pensamos reforzará la capacidad comercial de Africa y permitirá el acceso de nuestros productos a los mercados mundiales.

La carga de la deuda continúa siendo un obstáculo importante para el desarrollo económico y el crecimiento de África. Está claro que no se han tomado las medidas necesarias para resolver este problema añadido. Ha llegado la hora de que la comunidad de donantes y las instituciones financieras multilaterales escuchen el llamamiento de África para que se reduzca o cancele totalmente la deuda restante.

Vivimos en tiempos muy interesantes, tanto en forma positiva como negativa. Hemos sido afortunados al salir de la larga pesadilla de la guerra fría y ser testigos del nacimiento de un nuevo mundo, aunque no sea perfecto. El nacimiento de una nueva época nunca ha sido fácil o indoloro. El número de Miembros de esta Organización se ha multiplicado con el rápido nacimiento de nuevas naciones, cuyas aspiraciones de libre determinación se habían visto frustradas durante tanto tiempo.

Evidentemente, la importancia de este acontecimiento bien acogido no reside únicamente en que nos estemos acercando a la universalidad, sino que los problemas a que se enfrenta la Organización se han multiplicado. Afortunadamente, nuestras Naciones Unidas rejuvenecidas parecen haber asumido este aumento en la carga de sus responsabilidades con mucho entusiasmo. Botswana renueva su fe en estas Naciones Unidas rejuvenecidas y en su Carta, que ha superado la prueba del tiempo.

Sr. TAVERAS GUZMAN (República Dominicana): Es de gran satisfacción para la delegación de la República Dominicana expresar nuestras más cálidas felicitaciones al Sr. Samuel Insanally por su merecida elección para dirigir este cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Es un hombre que proviene de nuestra América, y en especial del área del Caribe, donde están enclavados nuestros dos países, que tiene la capacidad y las vivencias necesarias para llevar a buen término este período de sesiones en el que se encaran y tratan de resolver los grandes desafíos que confronta la comunidad internacional, fundamentalmente el logro de la paz y el desarrollo económico y social de nuestras naciones.

Rendimos igualmente tributo de reconocimiento al Presidente saliente, Sr. Stoyan Ganev, por la acertada conducción de las deliberaciones del pasado período de sesiones.

Oportuno es, asimismo, expresar nuestro reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su dedicación y esfuerzo en el quehacer de los principios y propósitos de la Carta de la Organización.

En nuestra América se vislumbra la solución negociada de los conflictos, y nos complace que en Centroamérica,

especialmente en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, se vayan resolviendo en la mesa de negociaciones aquellas disputas que trastornan la paz y el desarrollo de nuestros pueblos. En nuestra isla La Española, que en razón de las rivalidades imperiales y coloniales quedó dividida en los pueblos que con el devenir histórico se constituyeron en dos Estados independientes: la República Dominicana, que representamos, y la República de Haití, estamos viendo cómo con el esfuerzo propio del pueblo haitiano y sus dirigentes, así como con el concurso internacional eficazmente puesto en práctica mediante negociaciones dirigidas por las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, se están produciendo acontecimientos que confiamos traerán la normalidad en ese hermano país mediante el establecimiento del orden constitucional interrumpido.

En esas circunstancias, nuestra delegación reitera su llamado a la comunidad internacional para que preste, con su ayuda efectiva a la estabilidad del régimen democrático y a la reconstrucción económica de Haití, asistencia y cooperación suficientes en paz y trabajo. La República Dominicana, en la medida de sus posibilidades, mantiene su disposición de continuar cooperando con el pueblo hermano a aliviar el pesado fardo de sus problemas actuales.

En ese horizonte, nos complace informar que recientemente visitó la República Dominicana, con carácter oficial, el Primer Ministro del Gobierno haitiano, Sr. Robert Malval, en gestiones destinadas a la normalización plena de las relaciones entre ambos pueblos, el dominicano y el haitiano, con el objetivo de establecer vínculos de toda índole y de interés para su país y el nuestro. Pláceme significar que el dignatario haitiano fue recibido con manifiesto beneplácito por el Presidente de la República, Sr. Joaquín Balaguer, quien en todo momento ha estado interesado en la solución del conflicto político del hermano país y, singularmente, en el alivio de su grave situación económica. Esa reunión dio como resultado un entendido entre ambos estadistas, subsecuentemente formalizado, que permite suponer una rápida y constructiva normalización de las relaciones de efectiva cooperación recíproca entre ambos Estados.

Ningún foro más apropiado que este para reiterar, a nombre de mi país y de mi Gobierno, el reclamo de la ayuda masiva de los pueblos más desarrollados de la Tierra para esa afligida y empobrecida nación vecina y fraterna.

La República Dominicana, desde la conquista y colonización de América, ha servido de escenario para la defensa de los derechos inherentes a la persona humana. Fue en nuestra isla, la Española, donde por primera vez se alzó en el continente una voz estentórea en defensa de los derechos de los originarios habitantes de nuestras tierras

americanas: la de Fray Antón de Montesinos, en su célebre Sermón de Adviento. Coherente con este primer grito de redención en el continente, nuestro Gobierno se empeña en honrar esa tradición histórica, con plena vigencia hoy día en el país en la práctica oficial y privada, y ha estado trabajando en instrumentos jurídicos de eventual naturaleza internacional que coadyuven a su vigencia.

Nuestro país propugnó el carácter universal de tales derechos, y entiende que las particularidades geográficas, económicas, sociales, religiosas o culturales jamás pueden servir de pretexto para el desconocimiento de los derechos humanos.

La delegación dominicana considera que, en razón del aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas, cuya cifra actual asciende a 184 países, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas merece una representación más equitativa, manteniendo los criterios contenidos en el párrafo 1 del Artículo 23 de la Carta de las Naciones Unidas. Desaparecida la bipolaridad, y atenuados el uso y el abuso del veto, el Consejo debe hacerse más representativo de la nueva realidad internacional. Todo esto debe realizarse con la ponderación y equidad debidas y mediante amplias consultas, de manera que dicho órgano se haga más representativo sin disminuir o diluir su eficiencia, sino realzando su autoridad y responsabilidad para responder eficazmente a cualquier crisis que se presente en la comunidad internacional, como ha venido sucediendo en los últimos tiempos.

En esa perspectiva, nos parece práctico y viable tratar de lograr una mayor flexibilidad de este organismo en la recepción de las justas aspiraciones de las naciones que aspiran a ingresar a las Naciones Unidas y a cooperar con sus principios. Es el caso, por ejemplo, de la República de China.

Permítaseme expresar nuestro punto de vista respecto a la evolución de la situación internacional, especialmente en lo que concierne a los conflictos que han venido afectando de una u otra manera la paz internacional.

Quiero referirme en primer lugar a la crisis centroamericana, hoy felizmente en vías de solución definitiva a raíz de la positiva evolución de los Acuerdos de Paz de El Salvador, auspiciados por las Naciones Unidas, y del reciente retorno de la democracia en Guatemala, lo que augura un proceso de institucionalidad, paz y bienestar en esa región.

Asimismo, queremos referirnos a uno de los conflictos más complejos y difíciles que afronta la comunidad internacional en nuestros tiempos. Se trata de la presencia de encendidos nacionalismos que han conducido, en algunos

casos, a guerras fratricidas y al aniquilamiento — inspirado en odios raciales y culturales — de importantes núcleos de población.

Tal es el caso de la ex Yugoslavia, donde hasta el momento, y pese a los esfuerzos de las Naciones Unidas y a las intensas gestiones diplomáticas, aún se siguen desangrando pueblos hermanos que hasta hace poco vivían bajo una misma bandera. Nuestro Gobierno desea una pronta solución al caso de la ex Yugoslavia y manifiesta una vez más su respaldo a cuanta medida ha tomado el Consejo de Seguridad, especialmente la creación de un tribunal penal internacional para juzgar los crímenes contra la humanidad ocurridos en dichas zonas de conflicto.

De manera especial, queremos resaltar un hecho positivo, quizás el que permite abrigar la mayor esperanza de paz en estos momentos: el acuerdo transitorio entre la OLP y el Gobierno del Estado de Israel. La situación conflictiva en el Oriente Medio, persistente por largo tiempo, causaba una peligrosa tensión que mantenía en vilo a todo el orbe y era considerada como el foco potencial de una eventual conflagración de posibles devastaciones imprevisibles.

Con motivo de los acontecimientos que acabo de referir en el párrafo anterior sobre el acuerdo entre los palestinos y el Estado de Israel, es oportuno señalar la conveniencia de que los temas que por largo tiempo figuraban en los programas de la Asamblea General sobre este conflicto sean aplazados o retirados.

Con esta entrega recíproca de ramos de laurel para la paz irradian visos de armonía provisoria entre pueblos de aquella zona de inquieta convivencia.

Acreeedora de reconocimiento por los resultados obtenidos ha sido la persistente diplomacia norteamericana que ponderó oportuna y eficazmente la procelosa situación que afligía los esfuerzos y las posibilidades entre los pueblos árabe y judío. La culminación de ese pacto en la Casa Blanca en Washington constituye en nuestro criterio una demostración inequívoca y ostensible ante la opinión pública internacional de la sinceridad de las partes, persuadidas de la transcendencia de los compromisos asumidos.

Es necesario persistir continuamente en la importante cuestión del medio ambiente. Después de las crisis económicas y de los desequilibrios entre el Norte y el Sur, el gran reto de la humanidad lo constituye la crisis ambiental. La destrucción progresiva de los ecosistemas naturales y el creciente deterioro de la calidad de vida de los seres humanos son parte indisoluble de la realidad cotidiana de los pueblos del mundo. Se impone, pues, la necesidad de modificar el curso de los acontecimientos a través de la voluntad política de los gobiernos y de todos los medios de

participación de la sociedad civil organizada, para afrontar con éxito este gran desafío, que es hoy compromiso de todos, un compromiso de la humanidad absoluta.

En tal sentido, la República Dominicana apoya los lineamientos generales del Plan de Acción para el medio ambiente aprobado en 1992 en la Conferencia de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, como un valioso instrumento de programación política y cooperación regional para la protección del medio ambiente en Latinoamérica y el Caribe.

No cabe duda de que las postrimerías del siglo XX han implicado grandes cambios en la esfera de la política mundial, comenzando con el fin de la guerra fría y la democratización de los países de Europa del Este. Sin embargo, pese al deshielo ideológico, aún persiste el trasiego de armas y la existencia de arsenales atómicos, lo que no deja de ser una seria amenaza para la paz.

Una vez más me voy a referir a la situación de la península de Corea y al caso específico de Corea del Norte que persiste en sus investigaciones nucleares, invirtiendo grandes recursos en esa aventura. Hacemos una invitación al Gobierno de Corea del Norte para que participe en los acuerdos universales de control de armas nucleares y coopere franca y efectivamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en su importante labor de fiscalización y supervisión de sus instalaciones nucleares. Su disposición en ese sentido constituirá una evidencia de su nacionalismo y preocupación por el futuro de su pueblo y de toda la humanidad.

Apoyamos las medidas de las Naciones Unidas encaminadas a poner fin a dicho trasiego, así como las transparencias en los gastos militares que contribuyen a mejorar la capacidad de predecir las actividades militares, a fin de fortalecer la paz y la seguridad internacionales a nivel regional y mundial.

Me voy a referir ahora a dos importantes tópicos que continúan ocupando el programa de esta Asamblea.

En primer lugar, quiero llamar la atención de toda la comunidad internacional aquí representada sobre la evolución satisfactoria que ha venido experimentando la cuestión del narcotráfico, debido al éxito de muchas de las medidas adoptadas para combatir y erradicar lo que durante mucho tiempo ha constituido uno de los flagelos más nefastos de la humanidad. Sin embargo, hay que continuar redoblando los esfuerzos en ese sentido, a fin de que las medidas que se continúan ejecutando tengan tanto carácter interno como internacional y sean el resultado de políticas coordinadas de todas las naciones aquí presentes.

En apoyo de lo antes dicho, la República Dominicana acaba de adherirse a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, de 1988, y al Protocolo de 1975 de modificación de la Convención Unica de 1981 sobre Estupefacientes, poniéndose al día respecto a la legislación internacional para poder cumplir de manera más eficaz con su papel de colaboración con otros Estados y organismos.

El otro aspecto al que me referiré es el de la crisis económica que afecta a la mayor parte de los países del mundo. No cabe duda de que la realidad internacional del momento, caracterizada por el fenómeno de la globalización de la economía y la integración de los bloques regionales, evoluciona con tal rapidez que países como el nuestro no podrían postergar por más tiempo el inicio de un proceso de negociaciones dirigidas a definir nuestra participación en acuerdos multilaterales de libre comercio, reuniones aduanales o mercados regionales.

En tal sentido, las gestiones internacionales del Gobierno dominicano se orientan a programas económicos de países y organismos regionales que coadyuven a nuestro desarrollo así como al aprovechamiento de las fuentes de cooperación técnica y financiera.

La puesta en marcha de una política interna apropiada emprendida por nuestro Gobierno garantiza que el comercio y la inversión sean instrumentos más idóneos para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, sustentadas sobre todo por la concesión unilateral de beneficios comerciales bajo la Iniciativa para la cuenca del Caribe y con la apertura de nuestro mercado bajo la Iniciativa de las Américas.

En el nuevo orden internacional, otro de los grandes retos que debe enfrentar la República Dominicana lo constituye el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), con sus posibles implicaciones, el cual se ha entendido, con su secuela teórica, como un esfuerzo hacia la liberación total del comercio hemisférico.

Cabe destacar, además, el firme apoyo de la República Dominicana a la convocación de una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, inspirada en cuestiones relativas a la situación social en el mundo, particularmente el caso de las mujeres, los jóvenes, el envejecimiento, los impedidos y la familia.

En dicha Cumbre habrá de producirse un claro compromiso de políticas comunes para asumir, de forma colectiva, la defensa y protección de estos importantes segmentos de la población mundial ya citados; y esperamos que muchos de nuestros países tomen medidas que amplíen

la cobertura y la protección de dichos sectores sociales, especialmente los niños y los ancianos.

Desearíamos señalar a su atención un asunto que es motivo de grave preocupación para mi Gobierno y mi país. Dicho asunto tiene complejas y serias ramificaciones, y se pretende llevarlo a las instancias adecuadas durante el curso del cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

El Secretario General ha propuesto la fusión del Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Teóricamente, esta propuesta sería examinada en noviembre por la Asamblea General. Mi Gobierno atribuye suma importancia a esta propuesta y solicita de este foro mundial que se preste a la misma la atención más cuidadosa para que no se incurra, por precipitación o motivos similares, en una grave injusticia.

El Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) fue concebido en la primera Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en México, en 1975. Fue creado como resultado de una serie de resoluciones, entre las cuales quisiéramos recordar la resolución 1979/11, del Consejo Económico y Social, de 9 de mayo de 1979. En esta resolución se especificó claramente que la sede permanente del Instituto debería ser mi país, la República Dominicana, país en desarrollo. Mi Gobierno inclusive donó a las Naciones Unidas el edificio que sirve de sede. Es más, tuvo que hacer una gran inversión, de todo tipo, en la rehabilitación del edificio para adaptar el inmueble a las especificaciones requeridas por la Organización.

Solicitamos al Secretario General que detenga cualquier acción conducente a la fusión de ambas entidades hasta tanto la Asamblea General considere su propuesta y formule sus conclusiones sobre el tema. Además, aparentemente, se está tratando de ignorar unilateralmente el acuerdo concertado entre las Naciones Unidas y el Gobierno anfitrión, que constituye el marco jurídico para el funcionamiento del INSTRAW. Mi Gobierno considera este procedimiento como una grave — gravísima — irregularidad y hará uso de todos los medios jurídicos pertinentes para hacer valer sus legítimos derechos.

Finalmente, la delegación que presido hace un llamado a la conciencia de todas las naciones, a todos aquellos dirigentes que tienen sobre sus hombros las altas responsabilidades del destino de sus respectivos países y del mundo, para que prevalezcan la paz, la cordura y el respeto

mutuo sobre la violencia, y para que se materialicen la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, objetivos supremos de esta Organización.

Sr. ARSALA (Afganistán) (*interpretación del inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Embajador Insanally por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Confío en que, bajo su dirección dinámica y sabia, junto con el apoyo de ese diplomático capaz y consumado, Su Excelencia el Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, las deliberaciones de esta Asamblea darán resultados constructivos y fructíferos para responder a algunos de los principales retos a los que se enfrenta nuestro mundo en estos momentos y para sentar una base sólida para las relaciones internacionales en el futuro próximo.

También expresamos nuestro agradecimiento a Su Excelencia el Sr. Stoyan Ganev, Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, por la conducción exitosa de dicho período de sesiones de la Asamblea.

También quiero aprovechar la oportunidad para dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros que se nos han unido durante esta Asamblea. Espero que su participación contribuya de manera importante a la paz y la cooperación internacionales.

El mundo ha presenciado cambios enormes en los últimos dos o tres años. Con el derrumbe del comunismo soviético, han surgido muchos nuevos Estados independientes, y varios países cuyos ciudadanos vivieron contra su voluntad tras la Cortina de Hierro durante casi medio siglo se unieron nuevamente al mundo libre. El mundo bipolar ha desaparecido y la guerra fría prácticamente ha terminado. Esos grandes cambios nos brindan la oportunidad de reducir la tirantez internacional, alcanzar una verdadera paridad entre naciones, poner fin a inversiones improductivas en armas de destrucción devastadoras y liberar nuestros recursos para destinarlos a un uso más productivo por parte de todos nuestros ciudadanos.

Por otra parte, vemos también que esos cambios en el mundo han creado grandes incertidumbres y en muchos casos han dado lugar a conflictos regionales, locales, étnicos y religiosos extremadamente trágicos que, a menos que sean abordados por la comunidad internacional, pondrán en peligro la paz mundial. Esos conflictos, junto con los problemas constantes de la pobreza, la creciente brecha entre ricos y pobres y el azote del uso y del tráfico de drogas podrían poner en peligro los beneficios que todos esperamos obtener de los cambios recientes. ¿Acaso tenemos la visión, la creatividad y la decisión de garantizar que el mundo aproveche de manera positiva las nuevas realidades para bien

de todos los pueblos y países; o, por el contrario, seguiremos siendo miopes, dogmáticamente ciegos y egoístas, arriesgándonos a perder esta gran oportunidad?

El pueblo afgano tiene un interés especial en nuestra opción colectiva. Queremos asegurarnos de que sea la adecuada y de que todos los países, incluido el Afganistán, participen plenamente en los beneficios que han de surgir de las nuevas realidades. Nuestro interés especial se basa en la convicción de que los cambios que han acaecido en el mundo se deben en parte a los enormes sacrificios hechos por nuestra nación durante los 14 años de lucha contra la ocupación soviética y el dominio comunista.

En ese contexto, quisiera decir algunas palabras sobre ciertos temas a los que se enfrenta hoy la comunidad mundial y que debemos tratar en esta Asamblea. Pasaré entonces a discutir la situación en el Afganistán y a explicar lo que esperamos de las Naciones Unidas y de la comunidad mundial.

Uno de los problemas que enfrentamos es el de Bosnia y Herzegovina. La situación en ese país es realmente trágica, y constituirá una prueba para la comunidad mundial decidir si tenemos un sentido de justicia y un espíritu de decisión suficientes como para ponerle fin con éxito y justicia. La continua ocupación de los territorios musulmanes de Bosnia por los serbios, apoyados en el poderío armado de Serbia, la intransigencia de los serbios frente a las resoluciones del Consejo de Seguridad, y las indecibles atrocidades cometidas contra la población musulmana inocente de Bosnia no constituyen solamente una afrenta a la Organización, sino también un insulto para la humanidad. La delegación del Estado Islámico del Afganistán cree que no se debe premiar la agresión y que cualquier ganancia territorial que se logre mediante el uso de la fuerza debe rectificarse. Se debe fijar un plazo definitivo para que los serbios acepten las condiciones de la Conferencia de Londres y se retiren de los territorios ocupados. De otra manera, el actual embargo de armas contra Bosnia y Herzegovina debe levantarse y otras medidas urgentes y efectivas, incluido el uso de la fuerza, deben ser consideradas por las Naciones Unidas y por la comunidad internacional para garantizar el fin de la tragedia en Bosnia y el rechazo de la agresión serbia.

El pueblo palestino ha sufrido durante largo tiempo. El Estado Islámico del Afganistán quisiera ver que finalmente se logre la paz para este pueblo, de manera que responda a sus objetivos nacionales y que satisfaga su derecho a la libre determinación. Creemos que la declaración de principios sobre el gobierno autónomo palestino, firmada en Washington el 13 de septiembre de 1993, servirá de base para una solución de largo plazo del problema palestino y únicamente garantizará la paz y la estabilidad si es seguida

seriamente por negociaciones que conduzcan, primero, a la retirada de las fuerzas israelíes de los territorios ocupados; segundo, al establecimiento de un Estado palestino independiente que incluya la Ciudad Santa de Jerusalén, una de las tres ciudades más sagradas del mundo islámico; tercero, al retorno de los refugiados palestinos; y, cuarto, a la solución del problema de los asentamientos israelíes de manera aceptable para el nuevo Estado palestino.

Cachemira es otro problema trágico que exige atención urgente. Este problema no sólo ha causado grandes sufrimientos al pueblo de Cachemira, sino que se ha convertido en fuente de fricción entre dos Estados vecinos importantes del Asia meridional y ha impedido la realización plena de los potenciales económicos y comerciales que existen dentro y fuera de la región. El Estado Islámico del Afganistán, por lo tanto, insta a la solución de este problema por esos dos Estados mediante negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas o de conformidad con cualquier otro arreglo que pueda ser aceptable para ambas partes, y que tenga en consideración los deseos y aspiraciones del pueblo de Cachemira.

En el caso de Somalia, el Estado Islámico del Afganistán se siente afligido por el caos que ha resultado del levantamiento civil que va en aumento. Apoyamos los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y esperamos que la participación internacional pueda garantizar que se ponga fin en condiciones de seguridad a los trastornos en Somalia y se establezca un Gobierno viable que proteja los intereses y derechos del pueblo somalí. Creemos que se deben explorar todos los caminos pacíficos que puedan ayudar a solucionar este problema.

El Estado Islámico del Afganistán apoya todos los esfuerzos internacionales equitativos tendientes a impedir la proliferación de las armas nucleares. Sin embargo, dado que la mayoría de las tragedias en el mundo se origina en el aumento masivo de la disponibilidad de armas convencionales, mi delegación celebraría y apoyaría una resolución destinada a limitar la producción y comercialización de dichas armas. Esa resolución también debería disponer programas para retirar de circulación en forma efectiva las armas en aquellos países que están tan saturados de ellas que causan inestabilidad interna y regional.

Quisiera ahora centrar la atención de la Asamblea en mi propio país, el Afganistán. Como todos saben, el Afganistán ha sufrido enormemente en los últimos 15 años. No quiero entrar en detalles sobre la destrucción allí ocurrida, pero quisiera destacar muy brevemente algunos puntos.

El Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, ha resumido muy adecuadamente la tragedia del Afganistán, como sigue:

"Pocos países en la historia han sufrido en la medida en que lo ha hecho el Afganistán durante los últimos 14 años. Aparte de la destrucción física, que con frecuencia fue cataclísmica, los resultados de guerra incluyen más de 1 millón de personas muertas, más de 2 millones incapacitadas, casi 6 millones de refugiados en países vecinos, y 2 millones de personas desplazadas internamente."

Prácticamente toda la infraestructura del transporte, las comunicaciones y la energía en el Afganistán fue arrasada o sufrió graves daños. El sistema agrícola está desorganizado totalmente, se ha destruido el sistema de riego, se ha dado muerte a gran parte del ganado y los servicios de crédito y divulgación agrícolas no existen en su totalidad. La colocación de millones de minas explosivas en todo el país imposibilita la reactivación del sector agrícola. Se despojaron los bosques y se ha deteriorado el medio ambiente. Los intentos de proporcionar atención de salud, medicamentos, inmunizaciones y otros servicios se ven obstaculizados por la destrucción de tantos hospitales y clínicas. No hay alivio para los problemas de salud mental resultantes de muchos años de guerra y bombardeos. Además, miles y miles de personas que han sufrido de amputación necesitan extremidades artificiales. Miles de escuelas están destruidas, y muchos de nuestros maestros y profesores fueron asesinados o están exiliados. De hecho, el analfabetismo ha alcanzado a casi toda nuestra población. Toda una generación de afganos carece de experiencia en la vida normal y de todo tipo de educación.

Los otros dos problemas urgentes que tenemos están vinculados con la falta de empleo y de alternativas económicas dentro del Afganistán: el problema de grandes cantidades de armas en manos privadas y el de las drogas ilícitas. Un poco más adelante me referiré a estos dos problemas.

Permítaseme describir la difícil situación de una persona, Abdul Rahim. Este hombre escapó al Pakistán de la guerra en el Afganistán hace nueve años. Estaba recién casado y tenía un bebé, y durante los años en que vivió en el Pakistán la pareja tuvo dos niños más. Dos de sus hermanos resultaron muertos en batallas, y el tercero murió de una enfermedad por la que no recibió tratamiento debido a las deficientes instalaciones médicas. El es responsable de dos de sus cuñadas viudas y de sus cinco hijos. Así, pues, al regresar a su aldea en el Afganistán él es el jefe de una familia de 12 personas. Encuentra que sus padres, que se habían negado a marcharse, ya no están allí. Transcurrirá algún tiempo antes de que pueda enterarse de la suerte que

han corrido. Su hogar está reducido a un montón de escombros, al igual, evidentemente, que los de sus vecinos. Las tiendas de la aldea han desaparecido. El camino, antes pavimentado, que llegaba casi hasta la aldea es ahora una ruta irreconocible de polvo y piedras. No hay agua ni electricidad. Peor aún, no hay árboles ni fuente para obtener madera, y las sombras del invierno crecen con el transcurso de cada noche fría. En sus campos, que en una época fueron productivos, hay tanques quemados y escombros metálicos. Sus primos hablan nerviosamente de las minas terrestres, una de las cuales mató a un antiguo vecino el día antes de su regreso. Su familia está preocupada por la falta de harina, té y azúcar. Esta persona es sólo un ejemplo; en el Afganistán hay millones de personas como él.

Uno de los legados más perjudiciales que los afganos han heredado de la ocupación soviética y el régimen comunista, así como de la muy dilatada guerra, es un desmoronamiento sustancial de nuestra administración civil y militar y el colapso virtual de nuestras instituciones económicas y financieras. El año pasado el Gobierno adoptó medidas sustanciales para corregir la situación. De hecho, se han logrado progresos en el restablecimiento de una autoridad central y en revivir instituciones públicas y privadas económicas y financieras. Sin embargo, se requerirá una considerable cantidad de trabajo y mucha asistencia antes de que podamos superar estas deficiencias.

Además, dada la destrucción ocurrida, necesitamos un programa de reconstrucción masiva, que no podemos realizar a menos que la comunidad internacional nos ayude. El año pasado la Asamblea General aprobó una resolución por la que hacía un llamamiento para la asistencia de reconstrucción del Afganistán. Desde entonces no ha ocurrido mucho. Este año se presentará a la Asamblea un proyecto de resolución análogo, y esperamos que será apoyado y que muchos puedan tomar parte para aplicarlo.

Cuando planteamos la cuestión de la asistencia para la reconstrucción y revitalización de la economía, nuestro pedido fue descartado cortésmente con la respuesta de que se ayudará al Afganistán una vez que se establezca la seguridad. Si bien aceptamos que la seguridad es importante para todo programa de reconstrucción, sugiero que en grandes partes del Afganistán existe un grado razonable de paz y seguridad. En esas áreas la reconstrucción es posible y, si se comienza, podría servir de catalizador para revitalizar toda la economía afgana. Hay sólo unas pocas zonas donde existen tiranteces y donde puede haber luchas intermitentes. También debemos tener en cuenta que tal vez no sea posible contar con una paz y seguridad plenas en el país a menos que podamos comenzar el proceso de reconstrucción y dar al pueblo oportunidades económicas productivas para que resulte atractivo y, de hecho, posible para ellos abandonar sus armas. El círculo vicioso de

seguridad primero y luego reconstrucción o reactivación económica primero y seguridad después debe romperse si queremos realizar progresos.

Evidentemente, otra dimensión de la seguridad es política. Para asegurar que toda la nación afgana participe en la determinación de la estructura política futura del país, prevemos la celebración de elecciones el año próximo. Por lo tanto, hemos pedido a las Naciones Unidas que nos ayuden a organizar y supervisar el proceso de elecciones.

Ahora quiero volver a los dos o tres puntos a que me referí antes.

Una cuestión que vale la pena mencionar aquí y que tiene consecuencias regionales e internacionales es la de los estupefacientes. En el momento actual el cultivo, la producción, el almacenamiento, el contrabando y el tráfico ilícitos de estupefacientes es indudablemente un problema crítico para la humanidad. Lamentablemente, uno de los legados de la larga guerra es la transformación de algunas partes de nuestro país en zonas para las actividades ilícitas en estupefacientes. Este fenómeno, que es resultado de la falta de disponibilidad de actividades económicas alternativas, es motivo de grandes dificultades para nosotros. A pesar de sus escasos recursos, el Estado Islámico del Afganistán ha adoptado medidas serias en la lucha contra las drogas ilícitas. No escatimaremos esfuerzos para combatir esas actividades ilegales. Sin embargo, no debemos perder de vista la realidad de que el Afganistán, con sus medios sumamente limitados y con sus necesidades económicas y financieras masivas, no está en condiciones de realizar solo y eficazmente esta tarea. El Afganistán necesita apoyo urgente de la comunidad internacional para intensificar la lucha contra el cultivo y el tráfico de estupefacientes.

Otra esfera en la que necesitamos cooperación es la cuestión de las minas terrestres. El informe del año pasado del Secretario General señaló a la atención del mundo el hecho de que hay más de 10 millones de minas terrestres en el Afganistán. También debe mencionarse que, en promedio, unas 300 personas caen mensualmente víctimas de las minas terrestres. El sector agrícola, la base tradicional de la economía afgana, no se revivirá nunca hasta tanto se limpien los campos de minas. Expresamos nuestro agradecimiento por los programas de limpieza de minas anteriores y en curso emprendidos por las Naciones Unidas y expertos de otros países. Sin embargo, se necesita urgentemente una mayor asistencia de los países interesados en las actuales operaciones de limpieza de minas y en el entrenamiento de nacionales afganos para que podamos completar esta tarea en el tiempo más breve posible. A este respecto, la delegación del Estado Islámico del Afganistán apoya sinceramente el nuevo tema, presentado por la Comunidad Europea, del actual programa de la Asamblea General relacionado con

programas de limpieza de minas en países asolados por la guerra.

Los afganos queremos reconstruir nuestro país y restañar las heridas de la guerra que se nos impuso. Aguardamos con mucho interés una vida normal en la que todos los ciudadanos participen plenamente en las actividades económicas, políticas y sociales del país, sin ningún prejuicio ni discriminación por el origen étnico, el credo religioso, el idioma o el sexo. Es particularmente importante que las mujeres afganas desempeñen un papel positivo y eficaz en el proceso de reconstrucción del Afganistán. Queremos levantar el nivel de vida de nuestro pueblo, queremos vivir en paz con nuestros vecinos y colaborar plenamente con ellos para utilizar los amplios recursos de nuestra región en provecho máximo de todos. Queremos que nuestro país sirva como un centro de tránsito y de comercio en la región, y con este fin la República Islámica del Afganistán elaborará una estrategia de reconstrucción y desarrollo que se base no sólo en sus necesidades internas, sino también en las necesidades regionales.

Por supuesto, nos preocupan los recientes levantamientos en Tayikistán. Hemos hecho todo lo posible para asegurar que se reduzca la tirantez a lo largo de la frontera que nos separa de ese país. Con este fin, ha habido visitas oficiales al más alto nivel entre los dos países que dieron como resultado la comprensión mutua sobre cuestiones importantes, y se emitieron los comunicados correspondientes en Kabul y en Dushanbe. Acogemos con beneplácito la decisión de las autoridades de Tayikistán de resolver sus problemas políticos internos por medio de la negociación, de modo que los refugiados de aquel origen que ahora están en nuestro país puedan volver voluntariamente con confianza, seguridad y honor, conforme a las normas internacionales. Y con este fin, estamos elaborando un acuerdo trilateral entre el Afganistán, Tayikistán y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

La República Islámica del Afganistán apoya firmemente los derechos humanos. Esto es para nosotros no solamente un compromiso internacional sino una convicción religiosa. El hecho de que después del desmoronamiento del régimen comunista y la subida al poder de los mujahidines no haya habido una política de venganza contra los miembros del régimen anterior es indicativo de este compromiso. Pero es cierto que por la enorme cantidad de armas que se encontraban en manos privadas ha habido algunos incidentes individuales de violación de los derechos humanos, ha habido lamentablemente escaramuzas entre distintos grupos armados que han cobrado vidas inocentes. Por lo tanto, el Gobierno de la República Islámica del Afganistán ha tomado medidas para recoger estas armas pesadas que están en poder

de los distintos grupos armados y esperamos que estos esfuerzos rindan fruto en un futuro no muy distante.

También quiero aclarar que habiendo sido víctimas del terrorismo nosotros mismos, la nación afgana se opone al terrorismo, cualquiera sea la forma que adopte. Nunca toleraremos el terrorismo ni permitiremos que el territorio afgano sea usado con esos fines. El terrorismo y el asesinato de personas inocentes es aborrecible para nuestro credo religioso y para nuestra tradición. Dios Todopoderoso condena el asesinato de inocentes y dice que cuando alguien mata a un inocente es "como si hubiese matado a todo el género humano". (*Corán, Sura V, v. 35*)

El mundo es testigo también del hecho de que a través de toda la historia de la guerra desigual contra la ex Unión Soviética los afganos nunca realizaron actos de terrorismo contra ciudadanos soviéticos ni contra la propiedad soviética.

Para terminar, quiero decir que la comunidad internacional podrá extraer la ventaja máxima de los cambios que han ocurrido en el mundo siempre que asumamos la responsabilidad de obrar colectivamente para mejorar la vida de todos los pueblos, y que cada país mantenga su plena independencia y disfrute de iguales derechos y privilegios como nación separada. Todos los países representados en

este órgano deberían reflexionar no solamente sobre la prevención de los conflictos sino también dedicar su energía a mejorar la vida económica, social y política de cada nación y cada ciudadano para que todos se sientan protegidos, seguros y libres. Es con esta visión, con este compromiso y con este sentido de compartir que podremos alcanzar los objetivos para los cuales se fundó esta Organización. Para llegar a estas metas tenemos que asegurar que no se desperdicien las nuevas oportunidades y que los sacrificios de millones de personas que dieron su vida por la libertad y la dignidad, así como el sufrimiento silencioso de los desesperados sometidos durante años a la pobreza y la opresión no hayan sido en vano.

Por nuestra parte, desde esta tribuna queremos asegurar a esta Organización y a la comunidad internacional que el Afganistán será un colaborador completo en todos los esfuerzos colectivos constructivos encaminados a garantizar la paz, la estabilidad, el progreso, la libertad y la justicia internacionales.

Que Dios los bendiga y nos ayude en nuestro esfuerzo.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.
